

AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DE CAZALLA Plan Local de Salud para el periodo 2018-2020

Publicación a los efectos de Publicidad Activa en aplicación de lo dispuesto en el Capítulo II de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

Desde hace varios años este ayuntamiento está desarrollando acciones de prevención, protección y promoción de la salud.

El 22 de enero de 2014 se aprobó en pleno el acuerdo de colaboración firmado con la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía en materia de Salud Pública, de fecha de 14 de noviembre de 2013.

En dicho acuerdo, en la estipulación SEGUNDA.- Obligaciones de las partes, punto 2, el ayuntamiento asumía el compromiso de la elaboración del Plan Local de Salud del municipio.

Y tras varios años de trabajo, se ha culminado el I Plan Local de Salud para el periodo 2018-2020. Dicho plan ha sido redactado en consonancia con el IV Plan Andaluz de Salud (2013-2020). Tiene como objetivo central reducir la desigualdad y facilitar que las personas vivan más años y con más calidad y autonomía. El Plan que por su propia naturaleza va a involucrar de un modo u otro a una gran diversidad de personas e instituciones y pretende llegar a todos los ciudadanos y todas las ciudadanas de nuestro municipio.

El Pleno de este Ayuntamiento, en la sesión celebrada con carácter extraordinario el pasado día 26 de abril de 2018, acordó aprobar inicialmente el **Primer Plan Local de Salud (2018-2020)** elaborado por el Área de Servicios Sociales y Bienestar Social de este Ayuntamiento.

En cumplimiento del citado acuerdo plenario, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la LRBRL, dicho documento se somete al trámite de información pública y audiencia a los interesados por plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la



Provincia, publicándose igualmente en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en la página web municipal (www.pueblacazalla.org).

Durante el expresado plazo de exposición pública, el documento estará a disposición de cuantos quieran examinarlo y presentar las alegaciones que estimen oportunas, en las dependencias de los Servicios Sociales Comunitarios de este Ayuntamiento, sita en la Plaza de Andalucía s/n, de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas,

En caso de que durante el indicado plazo de exposición pública no se presentase ninguna reclamación o sugerencia, se entenderá definitivamente adoptado el acuerdo hasta entonces provisional.

El Primer Plan Local de Salud para el periodo 2018-2020 consta de: Presentación del Alcalde.

- 1. Introducción.
- 2. Líneas de Acción.
 - o Línea de acción 1: Entorno.
 - o Línea de acción 2: Hábitos de vida.
 - o Línea de acción 3: Grupos Vulnerables.
- 3. Anexo: Perfil de Salud Local. La Puebla de Cazalla (Sevilla).



LA PUEBLA DE CAZALLA (Sevilla)

ÍNDICE

2

Presentación del Alcalde

- 1. Introducción
- 2. Plan Local de Salud- La Puebla de Cazalla. Líneas de acción:

Línea de acción 1: Entorno

Línea de acción 2: Hábitos de vida

Línea de acción 3: Grupos vulnerables

3. Anexo: Perfil de salud Local. La Puebla de Cazalla (Sevilla)

PRESENTACIÓN DEL ALCALDE

La ciudadanía conoce la relación entre los hábitos de vida de las personas y su nivel de salud pero lo que no siempre se reconoce es la relación entre la salud de las personas y un buen número de circunstancias que no siempre están bajo su control, como puede ser el medio social en el que se desenvuelven, el contexto político en el que se inserta su historia de vida o el entorno socioeconómico en el que llevan a cabo su trabajo. Dirigiéndonos en este sentido es un hecho que el compromiso de los diferentes gobiernos con la salud de las personas no responde siempre a los mismos valores ni a las mismas prioridades.

Por lo que desde el Excmo. Ayuntamiento de La Puebla de Cazalla con la creación de este primer Plan Local de Salud se quiere contribuir a que se lleven a cabo todas las medidas positivas oportunas en el desarrollo de diferentes actividades desde los distintos ámbitos para que la salud esté inmersa en todas ellas.

Este documento constituye un instrumento muy valioso para la defensa del derecho a la salud de todas las personas que viven en la localidad y una garantía de equidad, bienestar y justicia social.

Dicho compromiso que adquiere el gobierno de la localidad, apuesta con gran inquietud por mejorar la salud de la población trabajando sobre los determinantes y las condiciones de vida que más le afectan, a través de la implicación de todas sus políticas.

Es un honor para mí poder presentar este I Plan Local de Salud, como resultado del consenso y trabajo de las diferentes áreas locales coordinadas por el Área de Salud.

Y siendo de mi convencimiento que en su aplicación rigurosa se encontrarán las mejores vías para mejorar la salud, y en su evaluación participada se hallarán las áreas de mejora que, indudablemente, habrán de irse actualizando.

INTRODUCCIÓN

El I Plan de Salud de La Puebla de Cazalla, periodo 2018-2020, en consonancia con el IV Plan Andaluz de Salud (2013 - 2020), tiene como objetivo central reducir la desigualdad y facilitar que las personas vivan más años y con más calidad y autonomía.

4

El Plan que por su propia naturaleza integradora va a involucrar de un modo u otro a una gran diversidad de personas e instituciones, pretende llegar a todos los ciudadanos y todas las ciudadanas de nuestro municipio para alcanzar los siguientes objetivos:

- Luchar contra las desigualdades sociales, sobre todo las que tienen un gran impacto en la salud como la pobreza, la exclusión social, el desempleo o el nivel educativo.
- Concienciar a la ciudadanía de la responsabilidad que supone tener un animal de compañía en cuanto a cuidados, así como recogida de excrementos de los espacios públicos.
- Mejorar la accesibilidad y equipamiento de las viviendas y sus espacios comunes en las zonas de la localidad con necesidades de transformación social.
- Control y disminución de las plagas de insectos que periódicamente nos afectan.
- Reducir el número de accidentes automovilísticos y de sus víctimas, así como la gravedad de sus lesiones.
- Mejorar los estilos de vida de la ciudadanía incidiendo en la prevención de enfermedades como la diabetes, la obesidad, el cáncer, etc.

- Promoción y protección de la salud mental.
- Prevención y disminución de hábitos nocivos como el tabaco, el alcohol y otras drogas.

Estos objetivos pretenden dar respuesta a las necesidades y carencias que sufre nuestro municipio en el ámbito de la salud detectadas en un estudio realizado a lo largo de los últimos años y se han recogido en un documento al que hemos llamado Perfil de Salud local y que se presenta como anexo a este.

La consecución de los objetivos descritos se tratarán de alcanzar mediante la puesta en marcha de actuaciones sobre salud pública y que serán coordinadas por grupos de trabajo siguiendo las siguientes líneas de actuación que conforman el l Plan de Salud Local.

LÍNEA DE ACCIÓN 1: EL ENTORNO

OBJETIVO GENERAL

Lograr que nuestro municipio sea más saludable, interviniendo en su limpieza, seguridad urbanística y control de plagas.

AREAS DE MEJORA

- 1.1- Limpieza urbana (Excrementos de animales y suciedad en la vía pública)
- 1.2 Accesibilidad y equipamiento de viviendas
- 1.3 Plagas de orugas y escarabajo rojo
- 1.4 Puntos negros de accidentalidad vial: pasos de peatones y cruces

6

ÁREA DE MEJORA 1.1: Limpieza urbana (Excrementos de animales y suciedad en la vía pública)

Descripción del problema	Desde hace un tiempo la mayor parte de las quejas que llegan a la Concejalía de Medio Ambiente por parte de vecinos y vecinas de la localidad son referentes al cuidado de parques, plazas, jardines y calles de la localidad que, debido al incremento de animales de compañía, estiman que hay una cantidad considerable de excrementos debido a la falta de concienciación ciudadana al respecto. También hay un incumplimiento en el horario de la acción "sacar la basura" ya sea en el uso de los contenedores como en la recogida puerta a puerta.
Objetivos Específicos	- Concienciar a la ciudadanía de la responsabilidad para con la recogida de excrementos de los animales de compañía en calles, parques, plazas y jardines.
	 Sensibilizar a la población en general del horario apropiado para sacar las basuras y depositarlas en los contenedores habilitados.
Indicadores de Evaluación	- Número de actividades realizadas para la concienciación de la ciudadanía.
	- Población que se ha beneficiado de las actividades.
	- número de actividades realizadas para la concienciación de la ciudadanía.
	- número de quejas recibidas en el ayuntamiento.
Recursos existentes:	En la actualidad existen sanciones económicas para quiénes no recojan los mismos.
	Asimismo se han aumentado las papeleras y contenedores todas las plazas y parques, así como la instalación de pipican en diferentes zonas de la localidad.

Actividades y	Campaña informativa
programas existentes	 Carteles indicativos de sanciones en zonas de gran afluencia de personas con animales de compañía.

ÁREA DE MEJORA 1.2: Accesibilidad y equipamiento de viviendas

Descripción del problema	Dentro de la zona con necesidades de transformación social existen dos complejos de viviendas cuya competencia corresponde a diferentes administraciones. Por una parte, las viviendas de Carretera Villanueva cuya competencia es municipal y por otra, las llamadas El Molino el Serio de competencia autonómica.
Objetivo Específico	1.2. – Mejorar la accesibilidad y equipamiento de las viviendas y sus espacios comunes.
Indicadores de Evaluación	 Actuaciones de mediación con los organismos competentes en Molino el serio. número de actuaciones para la mejora de accesibilidad y equipamiento en viviendas de carretera Villanueva.
Actividades y programas existentes	 Diputación: Plan supera PFOEA (Programa de Fomento de Empleo Agrario y Rural) Inversiones municipales

ÁREA DE MEJORA 1.3: Plagas de orugas y escarabajo rojo

Descripción del problema	Aparición masiva y repentina de insectos de las especies referidas que causan graves daños a las flores, plantas y árboles de nuestros parques y jardines.
Objetivo Específico	1.3 Disminuir las plagas con el tratamiento adecuado.
Indicadores de Evaluación	 – ejecución adecuada en tiempo y forma de fumigaciones y tratamientos. – número de ejemplares de palmera perdidos.
	,
Recursos existentes:	Cuando la plaga es muy grande la única opción es acudir a tratamientos químicos, pulverizando sobre las zonas infectadas con el insecticida adecuado.
Actividades y programas existentes	ORUGAS: Eliminación de las mismas con un insecticida, sobre todo en el verano y al principio de otoño. Uso de varios métodos biológicos para controlar las plagas de orugas.
	PICUDO ROJO: Seguimientos de vuelo de adultos y confirmar su presencia mediante trampas cebadas con atrayentes sintéticos (feromonas de agregación y sinérgicos vegetales o cairomonas). Eliminación de palmeras afectadas o muertas siendo arrancadas y quemadas para evitar la salida de adultos y su dispersión.
	Inyecciones en los troncos de palmeras del dispositivo Ynject
	Pulverización: foliar sobre la corona de la palmera.
	Uso de productos como el 4-metil, 5-nonanol y el etil 4-metil lactonato, que funcionan como hormonas de agregación.

ÁREA DE MEJORA 1.4: Puntos negros de accidentalidad vial: pasos de peatones y cruces

Descripción del problema	La mayoría de accidentes de tráfico en nuestro entorno se produce en los cruces o intersecciones de calles.	
Objetivos Específicos	 Reducir el número de accidentes y de sus víctimas, así como la gravedad de sus lesiones. mejorar las condiciones de seguridad de las intersecciones. 	
Indicadores de Evaluación	1.4.1 - Estadística anual de siniestralidad municipal.1.4.2 Número de actuaciones de mejora de la seguridad vial en intersecciones.	
Recursos existentes:	Policía Local.Área de Urbanismo	
Actividades y programas existentes	 Campañas de seguridad vial en colaboración con la Jefatura Provincial de Tráfico de Sevilla. Vigilancia y ordenación del tráfico urbano de la Policía Local. 	
	 Campañas de control de alcoholemia. Instrucción de atestados por accidentes de circulación por la Policía Local. 	
	 Programa CAMINO ESCOLAR. 	

Щ

LÍNEA DE ACCIÓN 2: HÁBITOS DE VIDA

OBJETIVO GENERAL

Mejorar los estilos de vida de la ciudadanía de la Puebla de Cazalla.

AREAS DE MEJORA
2.1 – Obesidad
2.2 - Diabetes (mujeres)
2.3 – Cáncer
2.4 - Tabaco y alcohol
2.5 - Consumo de drogas ilegales
2.6 - Ansiedad y depresión

ÁREA DE MEJORA 2.1: Obesidad

Descripción del problema	La obesidad es uno de los problemas de salud que afecta a un gran número de personas de todas las edades, especialmente a la población infantil en nuestro municipio destacando un considerable incremento de esta enfermedad en los últimos años.
Objetivo Específico	- Sensibilizar a la población de la gravedad e importancia del problema. - Fomentar la actividad física en la población general. - Promocionar una alimentación saludable.
Indicadores de Evaluación	2.1.1 Número de actividades de sensibilización. Incremento anual del número de participantes en todas las instalaciones deportivas municipales. - Nº de actividades de promoción de alimentación
Recursos existentes	 Instalaciones municipales: Gimnasio, Pabellón deportivo, piscina municipal, pista de atletismo, rutas de senderismo entre otras. Asociaciones e iniciativas privadas.
Actividades y programas existentes	 Instalaciones municipales: calendario de actividades instauradas (escuelas de fútbol, baloncesto, tenis, atletismo, spinning, zumba, Pilates, petanca, etc.) Asociaciones e iniciativas privadas: Yoga, Talleres de baile, patinaje, Artes marciales, etc.

ÁREA DE MEJORA 2.2: Diabetes

Descripción del problema	La diabetes se sitúa en nuestra localidad como el proceso asistencial sanitario con el mayor número de personas atendidas, con escasa diferencia en la incidencia entre hombres y mujeres.
Objetivo Específico	2.2 Prevenir los casos de diabetes en la población en general.
Indicadores de Evaluación	 Número de nuevos casos personas atendidas en el centro de Salud del municipio por esta enfermedad anualmente. Número de actividades anuales para prevenir nuevos casos de diabetes.
Recursos existentes	Todos los recursos relativos al deporte y la actividad física anteriormente mencionados.
Actividades y programas existentes	 P.A. Diabetes del Centro de Salud.

ÁREA DE MEJORA 2.3: Cáncer

Descripción del problema	Existe una percepción errónea entre la población encuestada para la elaboración del perfil local de salud que la incidencia de cáncer está aumentando de forma alarmante en nuestra localidad. Se identifica la existencia de una alarma social relacionada con el cáncer por creencias erróneas sobre peligros medioambientales en la zona y falsos mitos.
Objetivo Específico	2.3.1 – Reducir la alarma social relacionada con el cáncer.

Indicadores de Evaluación	2.3.1 – Actividades para trabajar aspectos relacionados con el cáncer que pueda estar generando alarma social.
Recursos existentes	 Asociación morisca de lucha contra el cáncer Centro de Salud local - Hospital de Osuna
Actividades y programas existentes	 P.A. HBP/Cáncer de próstata P. detección precoz del cáncer de mama

ÁREA DE MEJORA 2.4: Tabaco y alcohol

Descripción del	Aumento del consumo de tabaco y alcohol en edades				
problema	muy tempranas en la localidad de La Puebla de				
	Cazalla.				
	El número de personas de nuestro municipio atendidas en el CMD de Marchena, durante el año				
	2017 han sido 14 de las cuáles 11 son hombres y 3				
	mujeres. Destacando que con respecto al año				
	anterior 2016 se ha producido un descenso				
	considerable de personas atendidas en este servicio.				
Objetivos Específicos	- Prevenir el consumo de tabaco y alcohol en				
	edades tempranas.				
	- Prevención del inicio en el consumo de cachimba				
	- Concienciar a la ciudadanía de los efectos				
	negativos que conlleva dicho consumo.				
Indicadores de	2.4.1 – número de actuaciones para la prevención del				
Evaluación	inicio en el consumo de tabaco y alcohol.				
	- número de actuaciones para la prevención del				
	inicio en el consumo de cachimba.				
	- Índice de urgencias médicas atendidas en				
	relación con el abuso del alcohol en menores de 26				
	años.				
	 número de actuaciones dirigidas a la población. 				

Recursos existentes:	 Centro de Salud – Hospital de Osuna Asociación local Alcohólicos anónimos "Aceptación" Asoc. Morisca de prevención y lucha contra la drogodependencia 				
Actividades y programas existentes	 P.A. Epoc. Programa de deshabituación tabáquica. Programa Ciudades ante las Drogas. Programa Forma Joven. 				

ÁREA DE MEJORA 2.5: Consumo de drogas ilegales

Descripción del problema	Hay una percepción generalizada entre la población del aumento del consumo cannabis entre menores de edad y de cocaína entre la población adulta en La Puebla de Cazalla.
Objetivos Específicos	 2.5.1 Concienciar a la población estudiantil de los efectos nocivos de dicho consumo. – Promocionar los recursos existentes para el tratamiento de las adicciones. – Concienciar a la población general sobre los problemas derivados del uso y abuso de cocaína.
Indicadores de Evaluación	 2.5.1 – número de actuaciones de concienciación a la población juvenil. Número de casos atendidos en el CPD número de actuaciones de concienciación a la población general.

Recursos existentes	■ Grupo Aceptación (alcohol)				
	 Asociación morisca de lucha y prevención contra la drogadicción. 				
	 Centro provincial de Drogodependencia (Marchena) 				
	 Programa Ciudades ante las drogas 				
Actividades y programas existentes	Talleres de prevención de drogas en colaboración con las fuerzas superiores del estado en los Centro de educación secundaria.				

ÁREA DE MEJORA 2.6: Ansiedad y depresión

Descripción del problema	Una parte importante de la población del municipio sufre ansiedad y depresión. Según los datos que se desprenden de la Cartera de servicios de la zona básica de la comarca, a fecha de octubre de 2017 hay 120 personas incluidas en el Programa de atención Individualizada de ansiedad, depresión y somatizaciones de Atención primaria y 5 personas atendidas desde este. Destacan los casos de suicidios tanto en hombres como en mujeres.	
Objetivos Específicos	- Promoción de la higiene y la salud mental. - Informar a la población sobre los trastornos mentales relacionados con la ansiedad y depresión.	
Indicadores de Evaluación	 Cantidad de prescripciones de tranquilizantes. Número de actuaciones para la promoción de la higiene mental. 2.6.2 – actuaciones de información dirigidas a la población general. 	

Recursos existentes	 Instalaciones deportivas. Taller de yoga. Asociación Renacer y Fibromialgia.
Actividades y programas existentes	Grupos socioeducativos (GRUSE) de los centros de salud

18

LÍNEA DE ACCIÓN 3: GRUPOS VULNERABLES

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar las habilidades y dotar de conocimientos básicos a los grupos vulnerables y en situación de riesgo.

AREAS DE MEJORA

- 3.1 Personas mayores en situaciones de dependencia
- 3.2 Población en Zonas necesitadas de transformación social

ÁREA DE MEJORA 3.1: Personas mayores en situación de dependencia

Descripción del problema	Con motivo el envejecimiento de la población en la localidad se observa un aumento correspondiente del índice de la dependencia ligeramente superior a la media de la provincia y de la media andaluza.			
Objetivos Específicos	 Promoción del envejecimiento activo entre la población general. Sensibilizar a la población adulta sobre la importancia de los autocuidados a lo largo de todo el ciclo vital. Informar a la población general sobre la eliminación de barreras arquitectónicas dentro y fuera del hogar. 			
Indicadores de Evaluación	3.1 Número de actividades realizadas			
Recursos existentes	 Catering subvencionado para personas mayores Ayuda a domicilio municipal Ayuda a domicilio privada 2 Servicios de Centro residenciales 2 Centros de Día Servicio de Teleasistencia Subvenciones con ayudas económicas para la financiación de obras necesarias para facilitar la accesibilidad y adaptación del Hogar (Junta de Andalucía). Ayudas económicas para la adquisición, renovación y reparación de instrumentos técnicos para el normal desenvolvimiento de la vida ordinaria. 			

Actividades y programas existentes - Talleres de iniciación en las redes sociales - Taller de estimulación cognitiva - Talleres de manualidades - Charlas informativas sobre temas relacionados con el envejecimiento - Talleres de manejo de móviles - Programas de rehabilitación de viviendas - Viviendas tuteladas - Base de datos con viviendas donde vivan personas mayores solas para un mayor control.

ÁREA DE MEJORA 3.2: Población en Zonas necesitadas de transformación social

Descripción del problema	Hay un conjunto de condiciones sociales, contextuales e institucionales que no permiten a los habitantes de las dos ZNTS superar su situación de pobreza y vulnerabilidad.			
Objetivos Específicos	3.2. – Impulsar el desarrollo un plan estratégico intersectorial específico para cada una de las dos ZNTS.			
Indicadores de	- creación de un Plan estratégico			
Evaluación	número de actuaciones dirigidas a fomentar la creación del plan estratégico.			
Recursos existentes				
	- Profesionales de Servicios Sociales			
	- Profesionales de Centro de Salud			

	- Subvenciones económicas			
	- Banco de alimentos			
	- Profesionales de Prodepuebla			
	- Inem			
Actividades y programas existentes	- Programa Ciudades ante la drogas			
	- Programa de Atención Familiar			
	- Programa de desarrollo gitano			
	- Programa de atención a inmigrantes			
	- Taller de Habilidades Sociales			



Edita: Concejalía de Servicios Sociales, Salud y Consumo

Realización del proyecto: Integrantes del Grupo Motor:

Ana Belén Lavado Bermudo - Delegada del Área de Salud
Ana Antonia Espinar Ropero - Trabajadora Social
María Valero Montero - Técnica del CMIM
María de los Ángeles Contreras Pérez - Técnica del Centro de Participación Activa
Mª del Carmen Galván Bastida - Responsable de la OMIC
María José Rayo Fernández - Trabajadora Social Centro de Salud local
Juan Carlos Contreras Valle - Policía Local
Luís Ramón Cano Espejo - Director CEIP Inspectora Isabel Álvarez
Manuel Cabello Cejudo - Director IES Federico García Lorca
María Montiel Duarte - Prensa local

Autoras del texto y coordinadoras del Grupo Motor:

María Gómez Cabello Trabajadora Social

Carmen Cabello Espinar Coordinadora Proyecto Ribete







ENTIDADES QUE HAN PARTICIPADO EN LA ELABORACIÓN DE ESTE DOCUMENTO:

- Centro de Salud
- Centros educativos de Educación Primaria y secundaria
- Policía local
- ONG's locales
- Área de gestión sanitaria de Osuna
- Consejería de Salud de la Junta de Andalucía
- Ayuntamiento de La Puebla de Cazalla

La Puebla de Cazalla, mayo 2017

ÍNDICE

Índice	3
Introducción	4
Población y territorio	6
El hogar y la vivienda	10
Condiciones socio-económicas	15
Medio ambiente físico y social	21
Estilos y hábitos de vida	24
Morbi-mortalidad	28
Infraestructuras y equipamientos	32
Planes y programas de salud	35
Áreas municipales. Planes y programas municipales	43
Otros planes, programas y proyectos municipales	54
Participación y asociacionismo	57
Medios de comunicación local	60
Necesidades sentidas de la población	66
Conclusiones y recomendaciones	67
Anexos	72

3

INTRODUCCIÓN

El presente documento forma parte del Proceso de elaboración del **Plan Local de Salud** de La Puebla de Cazalla, que se enmarca dentro del Proyecto de "**Red Local de Acción en Salud**" (RELAS), de la Secretaría General de Salud Pública y Consumo de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.

Pretende **describir** los principales **indicadores** sociodemográficos y de salud de la población de la localidad, **recursos**, **programas** y **proyectos** municipales, así como la percepción de las **necesidades** y **problemas** de salud **percibidos** por la población, con el objeto de servir de instrumento de apoyo para la Identificación y Priorización de problemas/necesidades de salud para la elaboración del Plan Local de Salud de La Puebla de Cazalla.

Se han seleccionado los indicadores que se han considerado más representativos, extraídos de las siguientes **fuentes de información**: Sistema de información Multiterritorial de Andalucía del Instituto de Estadística de Andalucía, INE base del Instituto Nacional de Estadística, página web de la Diputación de Sevilla, Diábaco, aplicación Red alerta del Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Andalucía, Informe de Indicadores de Calidad Preventivos del Área de Gestión Sanitaria de Osuna, Atlas Interactivo de Mortalidad de Andalucía, Informe de Mortalidad Prematura del AGS de Osuna 1998-2008 Atlas Interactivo Sociodemográfico de España e Informe de Resultados y Calidad del Sistema Sanitario Público de Andalucía 2012, datos propios del Ayuntamiento a través de sus diferentes Delegaciones Municipales, datos aportados por el tejido asociativo, ciudadanía, comunidad educativa y otros sectores municipales e informe de salud aportado desde el Área de Gestión Sanitaria de Osuna.

Las fuentes de datos que se han utilizado no coinciden siempre en el tiempo, por lo que la información que se expone no puede considerarse una "instantánea" del municipio en un momento dado, sino más bien un análisis de su evolución en los últimos años. Para aquellos indicadores en los que no ha sido posible desagregar la información a nivel municipal, se ha optado por describir la situación del entorno más cercano (provincial y autonómico).

Este documento presenta las limitaciones metodológicas propias de cualquier análisis de áreas pequeñas, ya que al ser el número de casos y los tamaños de población reducidos, las tasas o proporciones que se obtienen presentan mayor inestabilidad. Esto se ha intentado corregir agregando datos de varios años.

POBLACIÓN Y TERRITORIO

1.1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO

La **Puebla de cazalla** está situada en el sureste de la provincia de Sevilla en la Comunidad Autónoma de Andalucía, siendo uno de los pueblos que integran la denominada Sierra Sur Sevillana, limita con los municipios de Marchena, Morón, Osuna, Villanueva de San Juan y La Lantejuela. Se sitúa entre dos comarcas naturales (la Campiña y la Sierra Sur) a orillas del río Corbones y en el eje de comunicación entre Sevilla y Andalucía. Tiene una extensión superficial de 189,80 Km2, a una altitud de 173m sobre el nivel del mar.

La historia de La Puebla de Cazalla discurre paralela a la de su curso de agua, el río Corbones, desde la presencia del hombre en Andalucía en el Paleolítico. Desde entonces la han poblado íberos, romanos y visigodos que ocuparon la zona del Castillo y sus alrededores.

Durante la Edad Media formó parte del Ducado de Osuna, hasta que en 1502, Don Pedro Téllez Girón, Conde de Ureña y maestre de la Orden de Calatrava estableció las bases de la Carta Puebla que propiciaría la fundación en su actual emplazamiento del pueblo. Este documento vendrá a completar el topónimo de la villa: La Puebla de Cazalla.

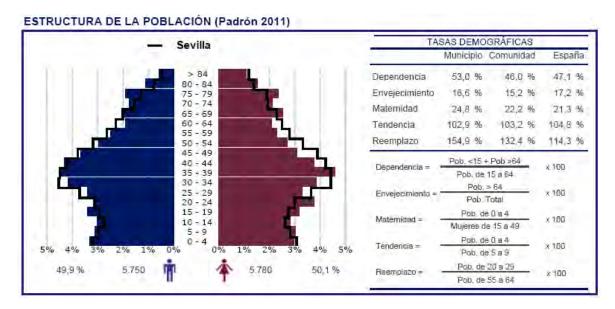


1.2. LA POBLACIÓN EN EL TERRITORIO

1.2.1 Características demográficas y distribución de la población

Población por grupos de edad (Diciembre 2016):

Grupo	Población		
Edad	HOMBRE	MUJER	Total
0 a 4	291	285	576
05 a 09	377	328	705
10 a 14	327	334	661
15 a 19	327	285	612
20 a 24	361	366	727
25 a 29	340	370	710
30 a 34	377	369	746
35 a 39	481	456	937
40 a 44	485	484	969
45 a 49	439	398	837
50 a 54	408	336	744
55 a 59	311	280	591
60 a 64	245	236	481
65 a 69	220	252	472
70 a 74	189	276	465
75 a 79	164	225	389
80 o más	257	362	619
Total	5.599	5.642	11.241



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

En Andalucía, el descenso de la mortalidad con el aumento de la esperanza de vida, la baja fecundidad de las generaciones más jóvenes y la disminución de los nacimientos, está modificando la pirámide de población, cuya estructura muestra un progresivo envejecimiento durante los últimos años.

La estructura de la pirámide de población de La Puebla de Cazalla es similar a la de la provincia de Sevilla, con base estrecha que se ensancha en el centro y disminuye suavemente hacia el vértice. Corresponde a poblaciones donde la **fecundidad** es **baja** y se encuentran en proceso de envejecimiento. La distribución entre sexos es similar salvo en las edades avanzadas, en las que existe mayor población femenina que masculina. El **índice de dependencia y envejecimiento es ligeramente superior al de Andalucía**.

1.2.2 Evolución y movimiento poblacional

En la última década la población de la Puebla de Cazalla ha ido aumentando hasta alcanzar los 11.241 habitantes en el año 2016, con un 50.20% de mujeres y un 49.80% de hombres.

	POBLACIÓN 2016
TOTAL	11.241
MUJERES (50.20%)	5.642
HOMBRES (49.80%)	5.599

Gráfico1.

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN (Padrón)

Crecimiento interar	_							Mujeres	Hombres	Total	Año
								5.307	5.293	10.600	2003
							12.000	5.353	5.311	10.664	2004
_	٨		Λ				11.500	5.379	5.350	10.729	2005
			$/ \setminus$				11.500	5.486	5.466	10.952	2006
				_/			11.000	5.513	5.500	11.013	2007
							10.500	5.594	5.643	11.237	2008
							40.000	5.638	5.687	11.325	2009
8 2009 2010 2011	2008	2007	2006	2005	2004	2003	10.000	5.715	5.719	11.434	2010
0 2003 2010 2011	2000	2007	2000	2000	2004	2000		5.780	5.750	11.530	2011

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN					
MENORES DE 20 AÑOS	22.72%				
MAYORES DE 65 AÑOS	17.30%				

Fuente: SIMA

A fecha de 2016, el porcentaje de población de menos de 20 años, representa el 22.72%, siendo las personas mayores de 65 el 17.30% del total de la población.

Tasas Demográficas

Tasas demográficas	Municipio	Provincia	Andalucía
Tasa de juventud	11,91%	10,78%	10,89%
Índice de Vejez	17,30%	15,47%	16,20%
Índice de Maternidad	21,11%	22,21%	20,96%
Índice de Tendencia	81,70%	87,88%	86,79%
Índice de Reemplazo	134,05%	107,82%	106,88%
Índice de Dependencia	52,86%	48,43%	48,14%
Índice de Renovación de la Población Activa	124,91%	99,48%	97,43%

MOVIMIENTO NATURAL DE LA POBLACIÓN



Con respecto a la evolución de la población, como puede observarse en la gráfica 1, desde el año 2011 se aprecia un ligero descenso de la población, debido principalmente a los flujos migratorios, siendo estos en el año 2014 del siguiente modo: Emigraron de La Puebla de Cazalla 304 personas y llegaron a éste municipio 230 personas de otros países, siendo Rumanía la principal procedencia de los extranjeros residentes.

	MOVIMIENTOS MIGRATORIOS 2014
EMIGRACIONES	304
INMIGRACIONES	203
TOTAL EXTRANJEROS	302
PRINCIPAL PAÍS DE PROCEDENCIA	RUMANÍA

2.- EL HOGAR Y LA VIVIENDA

El Ayuntamiento de La Puebla de Cazalla, en colaboración con Sevilla Activa SAU redactó el Plan Municipal de Vivienda y Suelo que fue aprobado en un pleno extraordinario celebrado el día 31 de mayo de 2016.

Este Plan desarrolla la política de vivienda y suelo, cuyo objetivo central es detectar las necesidades de vivienda y transformar la demanda mediante la programación (en cantidad, precio, régimen de tenencia y tipología), de una ordenada oferta ajustada a los programas e instrumentos diseñados en el Plan Marco de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, el Plan Estatal y en aquellos instrumentos equivalentes que los puedan revisar o sustituir en el futuro.

El Plan Municipal de Vivienda y Suelo se redacta bajo un horizonte de 5 años, con un carácter de planificación abierta adaptada a la evolución sociodemográfica del pueblo y de las unidades familiares y, sobre todo, el mercado de suelo y vivienda de la localidad.

El estudio de información y diagnóstico desarrollado en el Plan es un trabajo analítico de obtención de información para conocer las necesidades de vivienda y de la oferta de las mismas existentes y de su estado de conservación.

Para ello, se han realizado análisis sociodemográficos, sobre la demanda de vivienda protegida y el perfil de los demandantes, sobre el mercado de la vivienda tanto privada como protegida y su proyección, análisis del parque de viviendas del municipio, del régimen de tenencia, titularidad y uso, estudios sobre la incidencia del planeamiento urbanístico y territorial del sector residencial y estudios sobre la disponibilidad de suelo con uso residencial.

Se definen los objetivos y estrategias establecidos por el Ayuntamiento para satisfacer la demanda y formular propuestas dirigidas a las necesidades existentes, exponiendo las actuaciones municipales que se van a llevar a cabo.

Asimismo, la tarea de toma de conocimiento de las necesidades existentes en materia de vivienda y la subsiguiente formulación de estrategias ha sido abordada contando previamente con la información directa de la ciudadanía y su participación.

Para ello, se puso en marcha un programa de participación ciudadana que aportó datos interesantes sobre las necesidades que en ese momento algunos vecinos mostraron de manera voluntaria, por ejemplo con la entrega de unas encuestas que se repartieron por todas las viviendas del municipio, en la que pudimos resaltar que a pesar de que el parque de viviendas de la localidad no es muy antiguo, sobre el 58,23% de las viviendas objeto de la encuesta no se ha realizado ningún tipo de reforma o rehabilitación en los últimos 10 años.

El 56,96% de viviendas encuestadas tienen dificultad media-alta para afrontar los gastos relacionados con la vivienda (hipoteca o alquiler, suministros, impuestos, mantenimiento) y un 26,58% afirma no puede hacer frente a estos gastos.

Los principales problemas que perciben las personas para hacer uso de sus viviendas son: humedades y goteras (58,23%), escalones (21,52%), grietas y fisuras (34,18%), espacio insuficiente (27,85%), no disponen de aire acondicionado (39,24%), escalera de entrada 8,86%).

Otros datos de interés que también se recogen en el Plan Municipal de Vivienda y Suelo se muestran a continuación.

Según los datos recogidos del último Censo de Vivienda realizado en el año 2011, el número de edificios destinados principal o exclusivamente a viviendas en La Puebla de Cazalla es de 4.493.

EDIFICIOS DESTINADOS PRINCIPAL O EXCLUSIVAMENTE A VIVIENDAS Y Nº DE INMUEBLES							
EDIFICIOS INMUELES							
TOTAL	TOTAL 4493 5486						

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

Al 93,5 % de los edificios se les considera en un estado de conservación "Bueno".

El número de **viviendas familiares** registradas sobre el total de edificios (unifamiliares o plurifamiliares) computados anteriormente (4.493), es de 5.500. De ellas, un 71 % son **viviendas de uso principal** (vivienda habitual), un **29** % son viviendas no principales (**segunda residencia**). Del total de viviendas familiares, un 26% de viviendas se encuentran vacías.

El 97,34% de los edificios cuentan con instalaciones de agua corriente, siendo el 2,66% los que cuentan con abastecimiento privado o particular (pozos o depósitos).

Otros porcentajes de interés sobre instalaciones y Servicios de las edificaciones según los datos ofrecidos por el IECA Censos Población y Viviendas 2011:

- Instalaciones de Servicios Aseos-Baños: 98% del parque residencial.
- Instalaciones de Calefacción: Sin ningún tipo de calefacción 20,87% de las viviendas
- Disponibilidad de Gas: 97,59% no cuenta con instalación de gas suministrado por tubería.
- Instalación Tendido Eléctrico: un 27,31% (1498 viviendas) no cuentan con tendido eléctrico.
- Disponibilidad Internet: el 50,72% dispone de acceso a internet (1983 viviendas).
- Accesibilidad: solo un 10,66% de los inmuebles de vivienda son accesibles.
- Garajes: 13,69% del parque vivienda dispone de garaje en el edificio de la vivienda.

La demanda de vivienda se viene registrando desde las solicitudes recogidas en los Servicios Sociales Comunitarios y a través de una importante herramienta que se puso en marcha en el municipio en el año 2011, el **Registro Público Municipal de Demandantes de Vivienda Protegida**. Las rentas familiares declaradas por los demandantes RPMDVP no llegan en su mayoría a 1 IPREM y el régimen de tenencia preferido para las familias con recursos más escasos es el alquiler con opción a compra.

El grupo más numeroso de demandantes de vivienda son <35 años, con trabajo temporal o desempleado/a, en general con bajos ingresos, poca capacidad económica para el acceso a la vivienda, por lo que optan a demandar viviendas en alquiler con opción a compra o alquiler.

El segundo grupo de población, >35 y <65 años, con familia de varios miembros, requiere mayor seguridad y busca garantías de continuidad en la vivienda. No obstante por su capacidad económica el régimen de alquiler sigue siendo mayoritariamente demandado, con preferencia de opción a compra.

Con la Agencia de Viviendas y Rehabilitación de Andalucía (AVRA), mantenemos una estrecha colaboración en cuanto al control de los dos barrios de promoción pública existentes en nuestro municipio y readjudicaciones de aquellas viviendas que se quedan desocupadas.

Las readjudicaciones de viviendas sociales se han venido realizando desde el año 2001, sobre las dos promociones de viviendas de parque público, propiedad de La Junta de Andalucía y gestionadas por AVRA (Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía), localizadas en la localidad:

El Chorreadero: 60 viviendas. Construcción 1985
 Molino el Serio: 55 viviendas. Construcción 1995

Con respecto a la **Infravivienda**, los datos presentan cierta mejoría. Se reduce el porcentaje de los edificios que se encuentran en un estado deficiente, malo y ruinoso a 6,45% según los datos recogidos del censo del. Por otro lado, los Servicios Sociales de la localidad son conocedores de la situación de las viviendas de muchas de las familias que atienden. Bajo el estudio de estos servicios municipales, se puede decir que son **varias** las **viviendas** que se encuentran **en** una **situación de no habitabilidad**, por el hecho de que sus moradores, no son los únicos propietarios, no tienen recursos para arreglos, ni tampoco quieren gastar de sus propios medios, ya que saben que la casa no es suya.

Como grupos con mayor riesgo de exclusión social los Servicios Sociales consideran a las familias monoparentales y el grupo de familias numerosas. Lo que supone un 19,32% del total de familias en el municipio así como a inmigrantes, colectivos étnicos, desempleados y mayores de 65 años que viven solos.

Y por otro lado, existe un núcleo de 12 viviendas que sobre el año 1995 construyó el Ayuntamiento, para poder alojar a una serie de familias que vivían en casas que se encontraban en muy mal estado de conservación, ubicadas en una zona marginal, y que con posterioridad se dedicó a plaza pública. Algunas de estas nuevas viviendas que se construyeron tienen problemas debido al tipo de terreno sobre el que se asientan. Recientemente se han realizado tareas de acondicionamiento para mejorar el acceso peatonal y comunicación con el núcleo.

La siguiente tabla nos especifica todas las **demandas atendidas sobre vivienda y el número de intervenciones realizadas durante los últimos diez años**, así como el porcentaje con respecto al resto de intervenciones realizadas sobre otras necesidades. En ella podemos ver como la vivienda ocupa un porcentaje pequeño con respecto al resto de necesidades, teniendo también en cuenta que nuestro sistema de usuarios (SIUSS) arroja un amplio abanico de códigos y que los de vivienda, están catalogados como demandas no pertenecientes al sistema de servicios sociales:

DEMANDAS	INTERVENCIONES	%/TOTAL
101013-INFORMACIÓN SOBRE OTRAS AYUDAS TÉCNICAS PARA LA ADAPTACIÓN DEL HOGAR	5	0,02
103060-SISTEMA DE VIVIENDA	482	1,89
104060-INFORMACIÓN/DERIVACIÓN SOBRE SISTEMA DE VIVIENDA	6	0,02
104061-INFORMACIÓN/DERIVACIÓN SOBRE VPO PROMOCIÓN PÚBLICA	3	0,01
104064-INFORMACIÓN/DERIVACIÓN SOBRE SEGUNDA ADJUDICACIÓN DE VIVIENDA	2	0,01
104065-Información/derivación sobre programas de Alquileres	7	0,03
104066-INFORMACIÓN/DERIVACIÓN SOBRE OTRAS ACTUACIONES DEL SISTEMA DE VIVIENDA	1	0
202010-ELIMINACIÓN DE BARRERAS	2	0,01
202011-ADAPTACIÓN FUNCIONAL DEL HOGAR	484	1,9
202012-ACCESIBILIDAD A LA VIVIENDA	1	0
TOTALES	25534	100

La vivienda registrada en el municipio corresponde fundamentalmente a viviendas principales. De ellas, un 67.15% se encuentran en régimen de propiedad por compra, totalmente pagada.

VIVIENDAS

HOGARES SEGÚN RÉGIMEN DE TENENCIA DE LA VIVIENDA -2001

Viviendas familiares	4.834	Total	3.779
Principales	3.781	En annieded and and additional design and a	
Convencionales	3.779	En propiedad por compra, totalmente pagada	2.269
Alojamientos	2	En propiedad por compra, con pagos pendientes (hipotecas)	263
No principales	1.053	En propiedad por herencia o donación	512
Secundarias	246	En alquiler	40
Vacías	805	<u>'</u>	
Otro tipo	2	Cedida gratis o a bajo precio por otro hogar, la empresa	188
Viviendas colectivas	4	Otra forma	507

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

3.- CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS

3.1. CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

3.1.1. Los Sectores Económicos Locales.

En la localidad de la Puebla de Cazalla, los **principales sectores económicos** son la **agricultura**, principalmente cultivo de trigo y olivar, así como el sector **servicios**, sobre todo comercio, hostelería y **construcción**.

A continuación, se muestran en las tablas las principales áreas de cultivo y actividades económicas de la localidad:

Agricultura

Cultivos herbáceos. Año 20	14	Cultivos leñosos. Año 2014		
Superficie	4.750	Superficie	6.426	
Principal cultivo de regadío	Algodón	Principal cultivo de regadío	Olivar aceituna de aceite	
Principal cultivo de regadío: Has	42	Principal cultivo de regadío: Has	1.669	
Principal cultivo de secano	Trigo	Principal cultivo de secano	Olivar aceituna de aceite	
Principal cultivo de secano: Has	1.323	Principal cultivo de secano: Has	3.056	

Fuente: SIMA.

PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS. AÑO 2014	
Establecimientos Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de	198
motor y motocicletas	
Establecimientos Construcción	64
Establecimientos Hostelería	63
Establecimientos Industria manufacturera	59
Establecimientos Actividades profesionales, científicas y técnicas	34

Fuente: SIMA.

3.1.2 Empleo. Características del empleo por sectores:

La situación generalizada, respecto al desempleo, en todo el ámbito nacional, afecta muy directamente a los distintos sectores de actividad implantados en el municipio, acentuándose en estos últimos años. A continuación se presentan distintos gráficos que reflejan datos relativos al paro según sexo, edad, sectores de actividad, etc. a diciembre de 2016.

Paro Registrado en el Municipio

Sexo	Municipio	Provincia	Andalucía
HOMBRE	481	95.376	389.074
MUJER	569	120.519	494.003
Total	1.050	215.895	883.077

Paro registrado por sexo y edad

Grupo	H	HOMBRE		MUJER		Total
Edad	Paro	Porcentaje	Paro	Porcentaje	D	Porcentaje
Menor de 20	10	2,08%	13	2,28%	23	2,19%
De 20 a 24	74	15,38%	79	13,88%	153	14,57%
De 25 a 29	44	9,15%	91	15,99%	135	12,86%
De 30 a 34	48	9,98%	81	14,24%	129	12,29%
De 35 a 39	44	9,15%	75	13,18%	119	11,33%
De 40 a 44	56	11,64%	78	13,71%	134	12,76%
De 45 a 49	67	13,93%	54	9,49%	121	11,52%
De 50 a 54	48	9,98%	46	8,08%	94	8,95%
De 55 a 59	52	10,81%	37	6,50%	89	8,48%
60 0 más	38	7,90%	15	2,64%	53	5,05%
Total	481	100,00%	569	100,00%	1.050	100,00%

En líneas generales, los porcentajes de **personas paradas** afecta sobre todo a las edades comprendidas entre los 20 y 54 años de edad, siendo la franja comprendida entre los **20-24 años** la que presenta mayor tasa de paro.

En el caso de los **hombres**, los mayores porcentajes de paro se producen entre los **20-24** años y **45-49** años, con un 15,38% y 13,93% respectivamente.

Con respecto a las **mujeres**, encontramos los mayores porcentajes de paro en el grupo hetáreo de **25-29** y de **30-34** años, con un 15,38% y 14,24% respectivamente. Por otra parte, el colectivo de mujeres comprendido entre 40-44 años de edad, también presenta un alto porcentaje de paradas, con una tasa de 13,71%.

Demandantes por sector de actividad económica

Sector HOMBRE		BRE	MUJE	ΞR
	Demandantes	Porcentajes	Demandantes	Porcentajes
AGRICULTURA Y PESCA	259	30,08%	539	38,45%
CONSTRUCCION	146	16,96%	133	9,49%
INDUSTRIA	48	5,57%	43	3,07%
SERVICIOS	365	42,39%	616	43,94%
SIN EMPLEO ANTERIOR	43	4,99%	71	5,06%
Total	861	100,00%	1.402	100,00%

Con respecto a los registros de **paro por sectores** económicos, podemos apreciar que este se produce principalmente en el sector **servicios**, con un porcentaje del 42,39% en hombres y del 43,94% en mujeres, seguido por la **agricultura** con un 30,08% y 38,45% respectivamente.

Clasificación de demandantes

Grupos de Clasificación de los	HOMBE	RE	MUJEI	?
demandantes	Demandantes	Porcentajes	Demandantes	Porcentajes
Atención específica	35	4,07%	35	2,50%
Ocupados o con relación laboral	333	38,68%	772	55,06%
Demandantes de un empleo específico	1	0,12%	4	0,29%
Demandantes sin empleo	11	1,28%	22	1,57%
Parados	481	55,87%	569	40,58%
Total	861	100,00%	1.402	100,00%

Paro registrado por sexo y nivel formativo

Nivel Formativo	ŀ	HOMBRE		MUJER		Total
	Paro	Porcentaje	Paro	Porcentaje	Paro	Porcentaje
Sin estudios	8	1,66%	16	2,81%	24	2,29%
Estudios primarios incompletos	82	17,05%	77	13,53%	159	15,14%
Estudios primarios completos	22	4,57%	28	4,92%	50	4,76%
Estudios secundarios	334	69,44%	336	59,05%	670	63,81%
Estudios postsecundarios	35	7,28%	112	19,68%	147	14,00%
Total	481	100,00%	569	100,00%	1.050	100,00%

Población Inmigrante:

	Municipio	Provincia	Andalucía
Personas Inmigantes	302	68.504	636.205
Tasa de población inmigrante	2,69	3,53	7,57

Con fecha de 2016, el número de extranjeros registrados en este municipio alcanza 302, representando un 2,69 % respecto a la población total. La **principal procedencia** de los extranjeros residentes es **Rumania**, seguida de **Marruecos**.

Continente	Nacionalidad	НОМ	IBRE	MU	JER
		Población	Porcentajes	Población	Porcentajes
UNIÓN EUROPEA	RESTO UE	5	3,09%	1	0,71%
	RESTO EUROPA NO UE	2	1,23%	1	0,71%
	BULGARIA	6	3,70%	6	4,29%
	FRANCIA	1	0,62%	3	2,14%
	ALEMANIA	0	0,00%	Ο	0,00%
	ITALIA	0	0,00%	1	0,71%
	RUMANIA	76	46,91%	59	42,14%
	REINO UNIDO	6	3,70%	5	3,57%
RESTO DE EUROPA	RUSIA, FEDERACION DE	0	0,00%	1	0,71%
	UCRANIA	0	0,00%	0	0,00%
CENTROAMÉRICA	RESTO PERSONAS EXTRANJERAS	0	0,00%	1	0,71%
AMÉRICA DEL SUR	RESTO AMÉRICA	2	1,23%	8	5,71%
	ARGENTINA	0	0,00%	2	1,43%
	BOLIVIA	0	0,00%	Ο	0,00%
	COLOMBIA	0	0,00%	2	1,43%
	ECUADOR	0	0,00%	1	0,71%
	PERÚ	3	1,85%	3	2,14%
AMÉRICA DEL NORTE	RESTO ASIA	2	1,23%	0	0,00%
	CHINA	3	1,85%	1	0,71%
ÁFRICA	RESTO ÁFRICA	2	1,23%	2	1,43%
	MARRUECOS	54	33,33%	43	30,71%

En este sentido, respecto al paro registrado entre población inmigrante, podemos observar que los hombres procedentes de **Rumanía** presentan el **doble de tasa de paro** respecto a los de procedencia marroquí, sin embargo en el caso de las mujeres, las procedentes de Marruecos superan en tasa de paro en 13,64% a las mujeres rumanas.

Paro registrado de extranjeros por sexo y principales países de procedencia

Continente	Nacionalidad		HOMB		MUJER
		Paro	Porcentaje	Paro	Porcentaje
RESTODE EUROPA	RUMANIA	8	57,14%	9	40,91%
ÁFRIC	MARRUECOS	3	21,43%	12	54,55%

3.1.3 Índice de privación material

La privación material de un área geográfica se define como la falta relativa de bienes, recursos o servicios que están ampliamente extendidos en la sociedad a la que pertenece. El atlas Interactivo Sociodemográfico de España asigna una puntuación a cada municipio, donde el valor 0 representa un nivel medio de privación.

El valor calculado para **La Puebla de Cazalla es de 2.57**, ocupando el 10° puesto de entre los 22 municipios que se encuentran en un radio de 30kms.

"Existe un amplio consenso en torno al hecho de que la salud de las poblaciones y de sus individuos tiene un claro y profundo origen social. Los grupos y las personas que ocupan las posiciones sociales más altas viven más tiempo y además gozan de mejor salud. En la medida que se sigan manteniendo graves desigualdades en las condiciones de vida de los individuos que componen una comunidad, se seguirán manteniendo importantes desigualdades sociales en la salud. Llegar a evitarlas pasa por reconocer, y actuar en consonancia respecto del enorme peso que los factores políticos, económicos y sociales tienen en la salud de las personas". Primer informe sobre desigualdades sociales y salud en Andalucía, 2009.

3.2 EDUCACIÓN. NIVELES DE INSTRUCCIÓN:

El **nivel de instrucción**, con datos disponibles del censo de 2011, se corresponde con el número de personas de más de 16 años distribuidas por los diferentes niveles formativos. El 80% de la población total fue, como mínimo, a la escuela durante 5 o más años.

NIVEL DE ESTUDIOS. CENSO 2011	POBLACIÓN
No sabe leer ni escribir	637
Sabe leer y escribir pero fue menos de 5 años a la escuela	1613
Fue a la escuela 5 o más años pero no llegó al último curso de ESO, EGB o Bachiller Elemental	1973
Llegó al último curso de EGB, ESO o Bachiller Elemental o tiene Certificado de escolaridad o de Estudios primarios	2866
Bachiller (LOE, LOGSE), BUP, Bachiller Superior, COU, PREU	557
FP grado medio, FP I, Oficialía industrial o equivalente, Grado medio de música y danza, Certificados de escuelas oficiales de idiomas	307
FP Grado superior, FP II, Maestría industrial o equivalente	518
Diplomatura universitaria, Diplomatura técnica, Ingeniería técnica o equivalente	429
Licenciatura, Arquitectura, Ingeniería o equivalente	147
No responde	2338

4.- MEDIO AMBIENTE FÍSICO Y SOCIAL

4.1 UBICACIÓN FÍSICO NATURAL

La Puebla de Cazalla se encuentra ubicada en **La Campiña**, con una morfología suavemente ondulada, conformada por terrazas medias y altas del Guadalquivir, las zonas de contacto con la Subbética y las vegas de los ríos Guadiamar al este y Genil al oeste.

En las cercanías de la población hay **lugares verdes** que invitan al senderismo como el Pantano, embalse situado a 17km de La Puebla y El Pinalejo, conjunto de sierras y serranías de 9348ha. con una fauna y flora variada y mediterránea. También hay que mencionar El Arroyo de La Barca, El Cerro del Castillo, La Laguna de Fontanar, La Loma de la Estacada y de gran importancia el **río Corbones**, el cual es el principal curso de agua de La Puebla de Cazalla; todo su recorrido está declarado LIC/ZEC (Lugar de interés comunitario/Zona de especial conservación).

4.2 CLIMA

El clima es el **mediterráneo** con predominio de altas presiones estivales que traen como consecuencia la típica sequía estival, rota en ocasiones con precipitaciones torrenciales y tórridas.

4.3 CALIDAD DEL AIRE

La población expuesta por la Comunidad andaluza, en este caso según los criterios del índice de la calidad del aire, el día 03/02/2015 es buena (7.910.434). Datos de la comunidad porque de la localidad no existen datos.

4.4 ZONAS DE BAÑO

Piscina municipal en verano.

4.5 ZOOSANITARIO. VECTORES/ PLAGAS URBANAS

El **picudo rojo** o escarabajo de la Palmera y la **oruga**.

4.6 RESIDUOS URBANOS

La Puebla cuenta con un **servicio nocturno de recogida** de residuos orgánicos diario que la población deja en la calle o bien deposita en contenedores de basura a partir de la S siete de la tarde. También cuenta con **dos Puntos limpios** donde depositar todo tipo de residuos no orgánicos: escombros, electrodomésticos, etc., están dentro de la localidad produciendo a veces problemas a las personas que viven cerca de ellos.

4.7 VERTEDEROS ILEGALES

Hay un vertedero de inertes en la cantera de barro de la vereda de las salinas, al cual se le han realizado pruebas a través de las universidades de Sevilla y Córdoba (Isótopos radioactivos y metales pesados), estos últimos se siguen realizando periódicamente. Vertedero en el que se han podido apreciar diversas aves y anfibios como *Pelophylax perezi* (rana común), que aunque soporta cierto grado de contaminación es un buen bioindicador de la calidad de las aguas rechazando aquellas que están más contaminadas. Este vertedero está adaptado a la directiva 1999/31/CE relativa al vertido de residuos mediante una AAI.

Se ha procedido al retirado de los vertidos incontrolados de la vereda real de Sevilla, la vereda de los pozos y la carretera de los santos, generado por la mala praxis de los vecinos del municipio ya que disponen de puntos limpios para su gestión.

4.8 ZONAS VERDES. PARQUES

La mayoría de los espacios verdes con los que cuenta nuestra localidad, a excepción de La Plaza Nueva y el Paseo Francisco Bohórquez, son de reciente creación. En los últimos años **se ha construido un número importante de parques y jardines**, así como se han acondicionado varias zonas destinadas a caminar algunos ejemplos son:

PARQUES	PASEOS
Corbones	La Fuenlonguilla
Doctor Fernando Brea	Del Cura
Dolores Ibárruri	Francisco Bohórquez

4.9 ACCESIBILIDAD, ESTADO DE LAS ACERAS

En un gran número de calles de la localidad han sido ampliadas las aceras haciéndolas más accesibles, así como se ha puesto rampas, accesos, paso de peatones, y se han llevado a cabo otras obras de adecuación y eliminación de barreras arquitectónicas en espacios abiertos y edificios municipales. A pesar de estas mejoras aún quedan zonas en mal estado.

4.10 BARRIOS DEGRADADOS

La Puebla de Cazalla cuenta con dos **barrios con** importantes **necesidades de transformación y adecuación**: El Molino del Serio y el llamado Carretera de Villanueva.

4.11 SEÑALIZACIÓN VIAL. ESTADO DE CALZADAS. PUNTOS NEGROS

Se consideran puntos negros en la localidad todas las entradas a los colegios e institutos en las horas de entrada y salida y todos los cruces e intersecciones de la localidad. Hay que señalar que desde el *Programa camino Escolar* se está trabajando para mejorar la seguridad en los accesos a los centros educativos y los avances en este sentido han sido muy significativos.

El estado de la calzada es bueno pero la visualización del paso de peatones en carretera es escasa.

5.- ESTÍLOS Y HÁBITOS DE VIDA

5.1 ACTIVIDAD FÍSICA

La **práctica de ejercicio físico** regular es más frecuente entre los jóvenes, especialmente los hombres, disminuyendo con la edad y desapareciendo las diferencias de género a partir del grupo de edad de 45 a 54 años. El **sedentarismo** durante el tiempo libre ha descendido, siendo superior en mujeres que en hombres.

En los últimos años en el municipio se han habilitado caminos señalizados y seguros para la práctica de caminar lo que ha supuesto que una gran parte de la población de todas las edades se haya iniciado en este sano hábito. Así mismo se han creado diferentes asociaciones relacionadas con la actividad física como clubes de ciclismo, atletismo, patinaje, etc.

5.2 CONSUMO DE TABACO

En el año 2011 la edad media de inicio del consumo de tabaco se situó en 16,6 años en los hombres y 17,8 años en las mujeres. El inicio del tabaquismo en edades más jóvenes es menos frecuente en población con un mayor nivel de renta o estudios.

Según los datos disponibles de la última Encuesta Nacional de Salud de 2006, Andalucía se encontraba entre las Comunidades Autónomas con una prevalencia de tabaquismo más elevada. En 2011, el 27,7% de la población andaluza manifiesta consumir tabaco a diario (33,1% hombres y 22,5% mujeres). Este porcentaje se ha reducido desde 2007 (31,1%) a expensas del abandono del tabaco por hombres. Los valores más elevados en la prevalencia de tabaquismo alcanzan su pico máximo entre los 25 y 54 años. Un porcentaje elevado de las personas, especialmente hombres, con un diagnóstico de Diabetes o Hipertensión Arterial son fumadoras.

En la Puebla de Cazalla, con datos disponibles de finales de 2012 a través de los registros de las historias de salud, constan 485 personas fumadoras de las que 15 consiguieron dejar el hábito de fumar a lo largo del año.

5.3 CONSUMO DE ALCOHOL

Desde el año 2003 existe una tendencia creciente en el consumo de alcohol al menos una vez al mes en la población andaluza, siendo del 45,9% en 2011. En hombres aumentó del 56,5% al 61,7% y en mujeres del 21,8% al 31,0%. Los mayores porcentajes, por encima del 50%, se alcanzan entre los 16 y 54 años. Este consumo aumenta con el nivel de renta y el nivel de estudios.

Desde 1999 existía un descenso en la edad de inicio al consumo de alcohol hasta 2007, tendencia que se rompe en 2011. Un 1,5% de la población andaluza (2,4% hombres y 0,5% mujeres), especialmente jóvenes entre 16 a 24 años y entre 55 y 64 años tenía un consumo excesivo de alcohol en 2007.

En 2011 la edad media de inicio al consumo de alcohol fue 17,9 años (17,4 varones y 18,8 mujeres).

5.4 SOBREPESO Y OBESIDAD

En 2011 el 58,2% de la población andaluza presentaba sobrepeso u obesidad (62,9% hombres y 53,7% mujeres). La prevalencia de obesidad en hombres y mujeres andaluces es de 17,9% y 20,4% respectivamente y presenta un marcado gradiente social. En los últimos años ha **aumentado el sobrepeso y obesidad** en la población andaluza, especialmente en **edades adultas**, siendo entre los 45 y 75 o más años, las edades con mayor prevalencia.

5.5 SEGURIDAD VIAL

En 2007, el porcentaje de hombres que siempre usaron **casco** cuando viajaron en moto o motocicleta fue del 69% en ciudad y 90,5% en carretera, mientras que en mujeres fue del 67,3% y 85,3%, respectivamente. En cuanto al uso del **cinturón de seguridad**, las mujeres dicen usar siempre el

cinturón en ciudad un 8% más que los hombres. En carretera, tanto mujeres como hombres usan el cinturón siempre en más del 97% de los casos estudiados (97,1% en hombres y 97,9% en mujeres).

El uso de **asientos especiales** para menores fue un 6% más frecuente en las mujeres que en los hombres.

En líneas generales, el uso de medidas de seguridad vial se adopta con mayor frecuencia entre las personas con mayores niveles de estudios y clases sociales más altas.

5.6 INFORME DEL CENTRO DE TRATAMIENTO DE ADICCIONES

ADMISIONES Y READMISIONES 2014 (PUEBLA DE CAZALLA)		
	HOMBRES	MUJERES
ADMISIONES	15	3
READMISIONES	7	0
TOTAL	2	5

CPA: MARCHENA/ FUENTES/PARADAS (INCLUIDO PUEBLA)		
	HOMBRES	MUJERES
ADMISIONES	41	8
READMISIONES	28	0
TOTAL	7	7

27

APERTURA DE HISTORIAS SIPAS.- POR DROGA Y RANGO DE EDAD (CPA MARCHENA 32% PUEBLA DE CAZALLA)

60 A 70 AÑOS	HOMBRES	MUJERES
JUEGO PATOLÓGICO	1	0
HEROÍNA MAS COCAINA	10	0
CACINA	26	2
BASE	7	0
NICOTINA	1	1
BEZB	0	1
CANABIS	10	1
ALCOHOL	15	2
TOTALES	69	8
	7	7

6.- MORBI-MORTALIDAD

6.1 MORBILIDAD

La **morbilidad** hace referencia a la cantidad de personas que son consideradas enfermas en un espacio y tiempo determinados.

6.1.1 Indicadores de procesos asistenciales

Los **procesos asistenciales** son unos protocolos de actuación a seguir ante las patologías más frecuentes. Además, implican un sistema de registro que permite conocer el número de usuarios, de entre los que acuden al Centro de Salud, que presentan dicha enfermedad. Se exponen a continuación el número de personas que se encuentran registradas para cada programa a final de 2012 en nuestra localidad.

Procesos asistenciales	N° usuarios incluidos
Diabetes Hombres	561
Diabetes Mujeres	623
Enfermedad pulmonar obstructiva crónica	235
Asma en adultos	125
Demencias	104
Insuficiencia cardiaca	101
Ansiedad, depresiones y somatizaciones	71
Atención al paciente pluripatológico	58
Cuidados paliativos	57

El proceso asistencial diabetes es, con diferencia, el que tiene mayor número de usuarios.

6.1.2 Indicadores de calidad preventivos

Los Indicadores de Calidad Preventivos (PQI) hacen referencia a los ingresos hospitalarios por condiciones sensibles a los cuidados ambulatorios que, según sugiere la evidencia, podrían haberse evitado mediante cuidados ambulatorios de calidad, o cuya gravedad podría haber sido menor si los

pacientes hubiesen sido atendidos antes o tratados de forma más apropiada. Se estudiaron para La Puebla de Cazalla un total de 13 indicadores para los años 2007-2010, que se citan a continuación:

Indicador de Calidad Preventivo	N° ingresos
PQI 1: complicaciones agudas DM	4
PQI 2: apendicitis perforadas	1
PQI 3: complicaciones DM crónicas	15
PQI 5: EPOC	9
PQI 7: HTA	4
PQI 8: Insuficiencia Cardiaca Crónica	38
PQI 10 : deshidratacion	4
PQI 11: neumonia bacteriana	30
PQI 12: infección tracto urinario	18
PQI 13: angina sin procedimiento	82
PQI 14: diabetes descontrolada	0
PQI 15: asma adulto	1
PQI 16: amputaciones MI DM	9

En general, los datos de la Puebla de Cazalla son buenos tomando como referencia los valores de los municipios que pertenecen al Área de Gestión Sanitaria de Osuna. Tan sólo se detectó un discreto aumento (considerado así cuando el **riesgo era superior a 1.5 veces el valor** de referencia),en los indicadores: PQI 3 (complicaciones de la DM **crónicas**) **en mujeres**, PQI 13 (**angina sin procedimiento**) **en mujeres** y en el PQI 10 (**deshidratación**) **para ambos sexos**.

6.1.3 Alertas y brotes

El sistema de vigilancia epidemiológica de Andalucía ha detectado, durante el periodo 2003-2013, 5 brotes en el municipio con más de dos afectados. Corresponden a toxiinfecciones alimentarias, principalmente de origen familiar.

Cabe destacar un brote de brucelosis con dos afectados que se produjo en el año 2007. Las enfermedades de declaración obligatoria tienen una tendencia estable y baja. A destacar, al igual que en otros municipios del Área de Gestión Sanitaria de Osuna, el escaso número de infecciones de transmisión sexual notificadas.

6.2 MORTALIDAD

En el año 2009 se llevó a cabo un estudio de la mortalidad a nivel municipal. Se analizaron las 18 causas más frecuentes de mortalidad incluidas en el Atlas de Mortalidad Interactivo de Andalucía (AIMA), y se describieron aquellas en la que la mortalidad prematura era mayor para la población estudiada que para el resto de Andalucía.

La **mortalidad prematura** se mide en años potencialmente de vida perdidos (APVP) y representa los años de vida que se pierden a causa de una muerte prematura antes de una edad arbitrariamente establecida en los 70 años.

Las causas en las que la mortalidad prematura de los municipios del AGS Osuna era mayor que en Andalucía fueron:

	Causa de mortalidad		Causa de mortalidad
	Accidentes de tráfico		Accidentes de tráfico
Hombres	Suicidios y lesiones autoinfligidas	Mujeres	Cáncer de hígado y vias biliares
	Cáncer de pulmón		Infección respiratoria aguda, neumonía y gripe
	Cáncer de colon		Aterosclerosis

Fuente: Informe de mortalidad prematura 1981-2008 del AGS Osuna.

Hay que destacar que la primera causa de años potenciales de vida perdidos para los municipios que conforman el Área de Gestión Sanitaria de Osuna son los **accidentes de tráfico**, tanto en hombres como en mujeres.

Las principales causas de mortalidad prematura de la Puebla de Cazalla fueron:

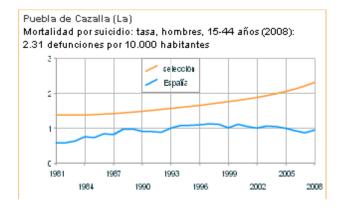
	Causa de mortalidad	APVP	Causa de mortalidad	APVP
	Accidentes de tráfico	1174,1	Ca. de pulmón	184,22
Hombres	Cirrosis y otras enf. Crónicas del hígado	490,97	Mujeres Cirrosis y otras enf. Crónicas del hígado	161,76
	Suicidio y lesiones autoinfligidas	481,74	Suicidio y lesiones autoinfligidas	120,62
	Ca. de pulmón	327,57	Enf. Isquémica del corazón	118,38

Fuente: Informe de mortalidad prematura 1981-2008 del AGS Osuna.

Hay que destacar que la primera causa de años potenciales de vida perdidos para los municipios que conforman el Área de Gestión Sanitaria de Osuna son los accidentes de tráfico, tanto en hombres como en mujeres.

En la Puebla de Cazalla, la **cirrosis y los suicidios** aparecen como la segunda y tercera causa de mortalidad prematura en ambos sexos.

De todas las causas señaladas se detectó un exceso de mortalidad con una **tendencia creciente** durante periodo de tiempo estudiado, en el grupo **de hombres de 15 a 44 años para el suicidio y las lesiones autoinfligidas.**



Fuente: Atlas Interactivo de Mortalidad de Andalucía.

7.- INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS

7.1 CENTROS EDUCTIVOS Y DE FORMACIÓN

En La Puebla de Cazalla en total hay 2.173 niños/as y adolescentes de 0 a 18 años matriculados y distribuidos en **siete centros educativos públicos y privados**:

- Centro de Educación Infantil "Santa Mª de Gracia", con aula matinal y servicio de comedor.
- CEIP San José: Servicio de comedor y aula matinal.
- CEIP Santa Ana: Aula matinal
- CEIP Inspectora Isabel Álvarez: Servicio de comedor y un aula matinal pendiente de adjudicación.
- IES Castillo de Luna : ESO, Bachillerato, C.F.G.M. Gestión Administrativa y C.F.G.M.
 Soldadura y Calderería.
- IES Federico García Lorca : ESO y FPB de Montajes e Instalaciones.
- Centro Concertado Sagrado Corazón y San Francisco de Paula: Educación Infantil,
 Educación Primaria y Secundaria.
- Dos Centros Privados de Educación Infantil: E.I. Fresa y E.I: Arcoiris.

7.2 EQUIPAMIENTOS SOCIO-SANITARIOS

La Puebla cuenta con un **Centro de Salud** cuyo equipo sanitario está formado por dos pediatras, seis enfermeros/as, seis médicos de familia, dos auxiliares de enfermería, dos administrativos, cinco celadores, una trabajadora social, tres limpiadoras, un matrón y una matrona que asiste al centro cada 5 días y 5 médicos residentes.

7.3 EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS

- Gimnasio municipal con piscina climatizada con una amplia oferta de actividades dirigidas y para toda la población: Aerobic/sted, Zumba, Pilates Ciclo Indor, Powerpump y GAP, natación, matronatación y natación terapeútica.
- Dos campos de fútbol donde se desarrollan a lo largo de todo el año las escuelas de fútbol para niños y niñas y mayores.
- Pabellón cubierto y Polideportivo municipal para actividades como baloncesto, boleybol, padel, tenis, atletismo, futbito, clases de gimnasia rítmica.
- Otros equipamientos deportivos son dos pistas de patinaje, caminos para senderismo y elementos biosaludables en los parques públicos.
- Piscina municipal de verano con clases de natación a partir de cuatro años y competiciones.
- Escuela de música

7.4 EQUIPAMIENTOS PARA OCIO Y ESPARCIMIENTO

El municipio cuenta con instalaciones, alguna de ellas de nueva construcción, destinadas a tales fines, como son:

- Casa de la cultura
- Centro de Juventud "Puebla Joven"
- Caseta Municipal
- Centro de ocio alternativo juvenil El Encuentro
- Biblioteca Pública
- Centro Guadalinfo
- Museo de Arte Contemporáneo Moreno Galván
- Museo Etnológico
- Escuela de Música
- Ludoteca
- Videoteca
- Edificios Multifuncionales:
 - Bodega Antonio Fuentes
 - Edificio Miguel Hernández
 - Edificio El Olivar
 - Sala Victoria

35

8.- PLANES Y PROGRAMAS DE SALUD

8.1 CARTERA DE SERVICIO DE ZONAS BÁSICAS, AÑO 2014

8.1.1 Atención a personas con procesos crónicos:

- Atención de personas con hipertensión arterial:
 - Nº de personas hipertensas valoradas:1.810
- Atención de personas VIH+
 - Nº de casos de VIH+ en seguimiento: 9
- Atención al climaterio
 - Mujeres con climaterio valoradas en consulta: 2
- Tratamiento anticoagulante oral
 - Nº de personas con TAO en seguimiento: 248
- Atención a personas fumadoras
 - Nº de personas fumadoras: 968
 - Nº de personas que abandonan el hábito tabáquico: 36

36

8.1.2 Atención sanitaria a problemas específicos

Atención al alta hospitalaria

- Nº de usuarios en seguimiento tras alta hospitalaria: 74

• Atención de ancianos residentes en instituciones

Nº de ancianos residentes en instituciones en seguimiento protocolizado por el distrito: 79 Nº de personas inmovilizadas en seguimiento: 128

8.1.3 Control de enfermedades transmisibles

- Lepra:
 - Nº total de casos de lepra: 2

8.1.4 Salud Materno Infantil

• Planificación familiar:

- Nº de primeras consultas de planificación familiar (mujeres): 11
- Nº de mujeres consideradas de riesgo en la 1ª visita: 2
- N° de mujeres en seguimiento de planificación familiar: 13

• Seguimiento de salud infantil:

- Nº de niños nacidos el año anterior al que hay que evaluar con al menos 1 visita: 104
- Nº de niños nacidos el año anterior al que hay que evaluar con 3 visitas ó más: 98
- Nº de niños que cumplen 4 años en el año a evaluar y han realizado 6 visitas ó más:67

Vacunas

- Nº de niños que cumplen 6 años durante el año a evaluar y que han recibido la 2ª dosis de TV: 155
- Nº de niños de 6 años vacunados de DTPA: 1
- Nº de niños de 12 años vacunados de varicela: 12
- Nº de niños de 14 años vacunados de DT: 60

8.1.5 Inmunización de los adultos

Vacunación antigripal

- Nº vacunados gripe residentes en instituciones con código 1 de enfermedad: 64
- Nº vacunados gripe entre 15 64 años con código de enfermedad: 166
- Nº vacunados gripe < 15 con código de enfermedad: 87
- Nº de usuarios entre 15_64 años con al menos 1 código de enfermedad asociado:
 1.035
- Nº de usuarios < 15 años con al menos 1 código de enfermedad asociado: 633
- Nº total de usuarios vacunados contra la gripe: 1429
- Nº total de vacunados contra la gripe > 64 años: 1.008
- Nº total de vacunados contra la gripe entre 15_64 años sin código de enfermedad:
 144
- Nº total de vacunados contra la gripe < 15 años sin código de enfermedad: 24
- Nº vacunados gripe > 64 con código de enfermedad: 612
- Nº vacunados gripe > 64 sin código de enfermedad: 396

Inmunización contra la Hepatitis B:

- Nº de personas que inician vacunación antihepatitis B (1ª dosis): 4
- Nº de personas con vacunación completa antihepatitis B (3 dosis):1

Inmunización contra el tétanos y la difteria

Nº de personas con vacunación antitetánica/antidiftérica completa: 15

Vacunación frente a Neumococo

- Vacunación frente a neumococo de mayores de 2 años: 10

8.1.6 Examen de salud mayores de 65 años

- Nº total de usuarios incluidos en el programa 'Examen de salud mayores de 65 años:
 1.156.
- Nº total de personas mayores de 65 años autónomas: 215
- Nº total de personas mayores de 65 años frágiles o en riesgo de dependencia: 222
- Nº total de personas mayores de 65 años dependientes: 127
- Nº total de cuidadoras mayores de 65 años de personas mayores de 65 años: 39
- Nº total de personas mayores de 65 años que tienen realizadas las actividades propuestas: 3
- Nº total de personas mayores de 65 años frágiles o en riesgo de dependencia que tienen
- realizadas las actividades propuestas: 9
- Nº total de personas mayores de 65 años dependientes que tienen realizadas las actividades
- propuestas: 5

8.1.7 Otros servicios:

- Nº de hombres cuidadores: 21

Nº de mujeres cuidadoras: 89

- Nº de hombres en gestión de casos: 26

Nº de mujeres en gestión de casos: 79

Nº de hombres en atención domiciliaria: 152

- Nº de mujeres en atención domiciliaria: 262

39

8.2 PROCESOS ASISTENCIALES DE ZONAS BÁSICAS, AÑO 2014

Atención al paciente pluripatológico

- Nº de usuarios incluidos en el P.A. atención al paciente pluripatológico: 86

Cuidados paliativos

- Nº de usuarios incluidos en el P.A. cuidados paliativos: 54

Diabetes

- Nº de hombres incluidos en el P.A. Diabetes: 562
- Nº de mujeres incluidas en el P.A. Diabetes: 622

Embarazo

- Nº de mujeres incluidas en el p.a. embarazo: 110
- Nº de mujeres incluidas en el P.A. embarazo con primera visita antes de las 12 semanas de gestación: 87
- Nº de gestantes en educación maternal: 2
- Nº de gestantes que realizan 3 ó más sesiones: 2
- Nº total de puérperas visitadas: 1

EPOC

- Nº de usuarios incluidos en el P.A. EPOC: 244

40

Hbp/cáncer de próstata

- Nº de usuarios incluidos en el P.A. hbp/cáncer de próstata: 289

Insuficiencia cardíaca

- Nº de usuarios incluidos en el P.A. insuficiencia cardíaca: 108

Asma

- Nº de adultos con asma valoradas: 130

- Nº de niños con asma valoradas: 6

8.3 RECURSOS SOCIO-SANITARIOS

Además de la atención diaria a pacientes y el servicio de urgencias de 24 horas se ofrece a la población distintos programas de promoción y protección de la salud:

- Programa de Educación Maternal para mujeres embarazadas y la atención a madres gestantes y a recién nacidos, en coordinación con las pediatras, donde se promociona la lactancia materna.
- El programa de detección precoz de cáncer de mama tiene, para el periodo 2011-2012, una tasa de participación del 84% de las mujeres de entre los 50 y los 69 años, lo que se considera una cobertura óptima.
- La cobertura de vacunación de la primera dosis de triple vírica con datos de 2013 corresponde al 97.8% de la población diana.

- Programa de "Niños Sanos", a través del cual se realizan periódicamente revisiones completas a niños y niñas de 0 a 6 años, con la intención de controlar el saludable crecimiento de los mismos.
- Controles periódicos en enfermos crónicos.
- Programa de Planificación Familiar.
- Programa Piobín: Programa de detección precoz y seguimiento de la obesidad infantil
 que se coordina desde el centro de Salud.
- "La Hora Joven": durante 1 hora a la semana en horario de tarde se atienden las dudas que los y las jóvenes puedan tener en relación a adicciones y salud afectivosexual.
- Programa de Salud Bucodental en las aulas: consiste en visitas y talleres en los centros educativos por parte de odontólogos del área.
- Programa Forma Joven: Forma Joven es una estrategia de salud dirigida a promover entornos y conductas saludables entre jóvenes y adolescentes. El programa les ofrece información sobre prevención de embarazaos, infecciones de transmisión sexual, diversidad sexual, salud mental y seguridad vial, así como también de adicciones. Se lleva a cabo en los IES, en coordinación con el Centro de Salud.
- GRUSES: Grupo socioeducativos de mujeres, dirigido por profesionales no sanitarios.
 Se trata de un taller de periodicidad anual donde se trabaja las habilidades sociales y mentales.
- Talleres de cuidadoras/es y Grupos de autoayuda: Con carácter anual y dirigidos por personal sanitario y no sanitario.
- Otros programas que se llevan a cabo en los centros educativos en coordinación con las áreas competentes de la Junta de Andalucía son:

- Campañas de vacunación desde los 6 años hasta los 14 años.
- Revisiones dentales, auditivas y visuales con periodicidad anual.

9.- ÁREAS MUNICIPALES. PLANES Y PROGRAMAS MUNICIPALES

9.1 ÁREAS MUNICIPALES

9.1.1 Cultura

Desde la Concejalía de Cultura se trabaja entendiendo la cultura como herramienta de crítica, creación y transformación social. La programación a lo largo del año es muy extensa y variada y se diseña atendiendo a los diferentes sectores de población. Algunas de las propuestas ya instauradas son El Festival de las letras, Cuentacuentos infantiles, El club de lectura, el Festival de Cante Flamenco, Conciertos amigos, etc.

9.1.2 Deportes:

Esta área tiene la intención de difundir los programas, cursos, campeonatos y eventos deportivos a nivel local, regional y nacional que se desarrollan y en los que podemos participar los moriscos y moriscas.

Entre sus múltiples servicios están la **Escuela Municipal de Deportes**, el **gimnasio** o la **piscina** con actividades diversas según grupos de edad. Algunos de los deportes que se ofertan son: baloncesto, fútbol, tenis, padel, atletismo, voleibol, natación y gimnasia de mantenimiento y competición, gimnasia rítmica....

9.1.3 Educación y Formación:

Desde la Concejalía de Educación y Formación se trabaja para dar mayor información y mejorar en los temas educativos y formativos que puedan afectar a nuestro pueblo. .

Se persigue mejorar todas las infraestructuras educativas del pueblo y consolidar las buenas relaciones entre el ayuntamiento y los centros educativos.

9.1.4 Empleo:

El área de Empleo y Desarrollo Local trabaja para una mejora en el desarrollo económico y laboral de la localidad.

9.1.5 Hacienda:

Desde la concejalía de Hacienda se pretende llegar a ser una localidad económicamente sostenible pero siempre intentando contar con los recursos necesarios para dar solución a los servicios que nos demandan los vecinos y vecinas. El pago a los proveedores a su tiempo, los estudios económicos de los tributos y precios públicos, los presupuestos municipales... son responsabilidades que tiene esta área.

9.1.6 **Mujer**

El Centro Municipal de Información a la Mujer (CMIM) es un servicio gratuito prestado por el Ayuntamiento de La Puebla de Cazalla, en colaboración con el Instituto Andaluz de la Mujer, que promueve la igualdad de derechos y oportunidades entre las mujeres y hombres, apoya a las mujeres en la superación de las discriminaciones y favorece la participación de éstas en la vida pública de nuestro pueblo.

Se trata de un punto de encuentro para las mujeres donde pueden informarse de sus derechos, encontrar cauces de actuación y participación fomentando la Igualdad de Oportunidades, la prevención y eliminación de la violencia de género.

Entre las distintas funciones del Centro está la orientación e información personalizada en temas de salud, así como actuaciones tendentes a la misma como es:

Conmemoración del 28 de Mayo, Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres, donde cada año realizamos una charla-coloquio sobre un tema de salud relacionado con la mujer, del mismo modo y desde hace más de diez años, se gestiona el Taller de Yoga donde participan unas 45 personas distribuidas en tres sesiones semanales de una hora y media. Dirigido a personas adultas. Del mismo taller se ha creado una Asociación de Yoga, denominada "Armonía", más información en: https://es-es.facebook.com/AsociacionDeYogaArmonia.

9.1.7 Juventud:

En el área de Juventud, una pieza muy importante es el Centro de Juventud "PueblaJoven", situado en el Centro Multifuncional Miguel Hernández, donde se coordinan y desarrollan actividades de ocio y formación para los jóvenes de la localidad. Desde esta área se coordina los espacios de participación infantil y juvenil Parlamento Joven y El Consejo Municipal de la Infancia. Se llevan a cabo propuestas de forma anual como el Concurso juvenil de cortos con temáticas relacionadas con adicciones, trastornos alimenticios, maltrato entre iguales o de género; el programa Proyecto Locales con talleres de radio y teatro, etc. El municipio cuenta además con un Centro de Ocio Alternativo Juvenil El Encuentro abierto todos los fines de semana

9.1.8 Medio ambiente:

El término Medio Ambiente actualmente engloba a todos los aspectos de un entorno concreto que influyen tanto en nuestros hábitos diarios como en nuestra calidad de vida, lo que se traduce en la inclusión de la terminología ambiental en prácticamente cualquier texto normativo e incluso área. Debido a esto, la Delegación de Medio Ambiente Municipal actúa en diversos ámbitos municipales con los que se relaciona.

9.1.9 Participación ciudadana:

La Concejalía de Participación Ciudadana, Movimientos Sociales y Cooperación es un punto de encuentro de todos los ciudadanos y ciudadanas, un lugar donde se pretenden encontrar soluciones a las peticiones, propuestas y sugerencias de la vecindad.

9.1.10 Salud

El área de Salud trabaja para fomentar una vida más saludable en la localidad.

9.1.11 Consumo:

Se cuenta con una **Oficina Municipal de Información al Consumidor** encargada de realizar campañas informativas y un servicio de asesoramiento y atención a la población en caso de

plantearse algún conflicto comercial. Además se organizan campañas, talleres y se difunden a través de las redes sociales noticias sobre temas diversos relacionados con la salud.

9.1.12 Servicios públicos:

Desde la Concejalía de Servicios Públicos se gestionan los servicios que se dan desde el Ayuntamiento como el Cementerio, la limpieza viaria o alumbrado público. Otra de sus funciones es la gestión con las empresas de servicios públicos o de incidencias en la localidad.

9.1.13 Servicios Sociales:

El Departamento de Servicios Sociales constituye la puerta de acceso al servicio público de servicios sociales y a todas sus prestaciones. En él se gestionan los recursos y ayudas disponibles para paliar las situaciones de necesidad y se trabaja para conseguir el bienestar social de los ciudadanos y ciudadanas de La Puebla. Además del Servicio de Información, valoración y orientación (SIVO), engloba los siguientes programas especializados

- Centro de Participación Activa: Espacio dirigido a las personas mayores con programas de promoción de la salud como clases de baile, charlas, taller de memoria y otros.
- Programa de prevención Ciudades Ante las Drogas: Se centra en la reducción del uso y/o abuso de drogas, tanto legales como ilegales, así como de los factores responsables en la iniciación a su consumo, potenciando los factores de protección.
- Programa de Atención Familiar. Asesoramiento a familias en riesgo psicosocial.
- Unidad de estancia diurna con terapia ocupacional: Atención integral de los usuarios y usuarias y actividades encaminadas a la educación para la salud.
- Proyecto Ribete: Talleres para adolescentes de cocina, artesanía y apoyo escolar.

- Aula Universitaria de Mayores: Espacio de formación, participación, encuentro y convivencia dirigido a hombres y mujeres mayores de 55 años, con o sin titulación académica previa. Proporciona la oportunidad de incorporarse a programas de formación científica, cultural, tecnológica y social después de la finalización de su etapa laboral, por prejubilación, por intereses o inquietudes personales. Entre sus actividades incluye módulos y cursos formativos, jornadas, talleres, conferencias y visitas culturales programadas.
- Taller de habilidades sociales: Crear espacios de encuentro para fomentar las habilidades sociales del grupo reflexionando sobre la importancia de la comunicación en las relaciones interpersonales y promover el bienestar personal de las personas participantes trabajando sobre pensamientos, emociones y sentimientos propios.
- Programa de atención a la Dependencia: Entre otras tareas, gestiona el Servicio de ayuda a domicilio de personas dependientes.
- Programa de desarrollo gitano: El objetivo de este servicio es el desarrollo de estrategias de actuación encaminadas a la promoción integral de la comunidad gitana, así como a la prevención, el tratamiento y la eliminación de las causas que conducen a la marginación social de un importante sector de este grupo de población.
- Programa Atención a Inmigrantes: Desde este Servicio y a través de un equipo de Mediadores Interculturales de distintas nacionalidades y un equipo de Asesores Legales, coordinados por el Área de Cohesión Social e Igualdad, se facilita el complejo proceso de inserción social, cultural y económica de la población inmigrante.

9.1.14 Turismo:

El área de Turismo intenta dar a conocer el patrimonio de La Puebla de Cazalla: nuestras costumbres, cultura, gastronomía y turismo medioambiental.

48

9.1.15 Urbanismo:

Se integran en esta área todas las actividades y facultades relacionadas con la planificación urbanística. Desde el planeamiento urbanístico, hasta licencias, servicios generales y servicios técnicos de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

9.2 ORGANISMOS MUNICIPALES

Ayuntamiento

- Alcaldía
- Oficina Laboral
- Registro General
- Secretaría.

Cultura

- Biblioteca
- Escuela Municipal de Música
- Museos: De Arte Contemporáneo, Etnológico, del Aceite, del Flamenco y del Torero Antonio Fuentes.

Deportes

- Gimnasio
- Pabellón de deportes
- Polideportivo
- Campos de fútbol
- Pistas de patinaje

Edificios Multifuncionales:

Bodega Antonio Fuentes

- Edificio Miguel Hernández

Edificio El Olivar

- Sala Victoria

Guadalinfo: Centro de formación en nuevas tecnologías

Jefatura de Policía Local

Oficina Catastral

Oficina Turismo.

Prodepuebla: Centro de desarrollo local

Protección Civil

Radio y TV local

Centro de Servicios Sociales

Policía Local: Programas de sensibilización como *A pie de calle*, educación vial, control de: emisión de ruidos y humos, alcohol, drogas, venta de sustancias ilegales...

9.3 PLANES Y PROGRAMAS MUNICIPALES

- Programa de Prevención Comunitaria Ciudades ante las drogas: Actividades de prevención inespecífica dirigida a jóvenes y adolescentes. Entre otros se trabajan el Programa DINO, dirigido a alumnos y alumnas del tercer ciclo de Educación Primaria, mediante charlas y trabajos realizados en clase se les hace ver los graves problemas que provocan el consumo de drogas y la importancia de adquirir hábitos de vida saludables.

- Así mismo se organizan periódicamente en los Institutos de Enseñanza Secundaria de la Localidad, Jornadas y talleres sobre prevención de adicciones, infecciones de transmisión sexual, embarazos no deseados y métodos anticonceptivos.
- Campañas y talleres sobre prevención de drogas y atención individualizada desde la
 Asociación Morisca Contra la Drogodependencia.
- Programa Habilidades Sociales: Talleres grupales cuyo objetivo es el desarrollo de habilidades sociales en los y las participantes contando con el apoyo técnico de profesionales de la psicología.
- **Talleres de hostelería** desde el Proyecto Ribete, con la intención de fomentar hábitos sanos de alimentación entre la población.
- Programa Camino Escolar su principal objetivo es reflexionar sobre las vías existentes para fomentar la cultura del caminar a través del intercambio de iniciativas dirigidas a mejorar la accesibilidad universal, la seguridad vial y el propio medio ambiente.
- Anualmente se organiza La Semana de La Salud donde se imparten conferencias, talleres, exhibiciones deportivas y de yoga y otras actividades relacionadas con la salud y los hábitos saludables. De periodicidad bianual y coincidiendo con la Semana de la Salud, se celebra la Plaza de la Salud, donde asociaciones e instituciones locales exponen a la población información sobre salud, se ofrece un desayuno saludable a los asistentes y donde además participan activamente los centros educativos.
- P.A.F. Programa de Atención Familiar. Dirigido por un equipo formado por un psicólogo, una Trabajadora Social y una Educadora Social de los Servicios Sociales.
 Destacar entre sus funciones la atención psicológica a familias.

- Centro de participación activa: El envejecimiento de la población es una de las tendencias más significativas en el siglo XXI. Aprender a envejecer significa ser consciente de la importancia de los estilos de vida en la promoción de la salud y de la necesidad de adoptar hábitos saludables a lo largo de toda la vida. Todas las actividades que se realizan en el centro local están encaminadas a mejorar la salud y fomentar el envejecimiento activo. Son las siguientes:
 - Gimnasia de Mantenimiento para Personas Mayores
 - Talleres de baile
 - Taller de Estimulación cognitiva: aprovechamos los recursos de memoria que ya existen y favorecemos su ejercicio preservándola mediante el desarrollo de tareas adecuadas.
 - Taller de informática para mayores: Con este taller favorecemos su interacción, evitamos el aislamiento y la soledad, facilitamos las relaciones intergeneracionales y fomentamos la transmisión de conocimientos y experiencias.
 - Encuentros deportivos provinciales de Mayores
 - Club de Petanca
 - Semana del mayor: Actividades lúdicas, culturales y formativas.
- Unidad de Estancia Diurna con Terapia Ocupacional: Este servicio dirigido a personas con discapacidad lleva funcionando en nuestro municipio desde hace más de 20 años y acoge a 27 usuarios y usuarias y cuenta con servicio de comedor. El trabajo que se lleva a cabo con este grupo de personas persigue en todo momento el bienestar físico, social y mental y todas las actividades que se programan van encaminadas a este fin.

9.4 RECURSOS DE SALUD DE LA PUEBLA DE CAZALLA EN LA RED:

Asociación de fibromialgia morisca

http://afimopu.es/



Asociación Renacer Fibromialgia y fatiga crónica

https://es-es.facebook.com/RenacerSaludyMedioAmbiente



Asociación de discapacitados físicos y sensoriales de La Puebla de Cazalla. Intégra-t https://www.facebook.com/integrate.pueblacazalla



Plan local de Salud

https://www.facebook.com/Plan-Local-de-Salud-de-La-Puebla-De-Cazalla



Localiza: Plataforma on-line del Ministerio de Sanidad, donde La Puebla está incluida con una relación de recursos públicos y privados locales.

10.- OTROS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS MUNICIPALES

10.1 CENTROS EDUCATIVOS Y DE FORMACIÓN

En lo referente a la atención a la diversidad en los centros educativos, además de las medidas de apoyo escolar y atención al alumnado con necesidades especiales de apoyo educativo, el CEIP San José y el CEIP Santa Ana cuentan con un Aula Específica para poder atender de manera especializada al alumnado que presenta necesidades educativas especiales.

Con la intención de prevenir y paliar el **absentismo escolar y el fracaso escolar** existen servicios de prevención e intervención como:

- Centro Guadalinfo: donde los niños/as y jóvenes pueden tener a su alcance recursos tecnológicos en horario extraescolar.
- Proyecto Ribete: Además de los dos talleres formativos de Cocina y Oficios Varios, se lleva a cabo un taller de apoyo escolar durante todo el año para jóvenes entre 12 y 16 años.
- Programa de Absentismo Escolar: Este amplio programa engloba las siguientes actuaciones:
 - Control y seguimiento de los menores por parte de la Policía Local.
 - Campañas de Vigilancia a la entrada y salida de los centros educativos, para evitar conflictos, situaciones de violencia entre iguales...
 - Derivaciones de menores absentistas continuados a Fiscalía de Menores.

- La Comisión de Absentismo donde trimestralmente se reúnen representantes de la Comunidad Educativa, Personal Técnico de Servicios Sociales, Policía Local y Representantes de las AMPAS.
- Programa de Desarrollo Gitano y Programa de Zonas Vulnerables,: Se trata de programas de apoyo educativo a niños, niñas y adolescentes de Zonas con necesidades de transformación social de nuestro municipio y control y apoyo de los menores expulsados en coordinación con el IES Federico García Lorca.
- Programa de Orientación Laboral para adolescentes, Coordinado por el orientador/a de los centros educativos y el área de educación del ayuntamiento para alumnos/as de 4º de la ESO y 2º de bachillerato.
- Servicio de información y gestión de becas, ayudas y matriculaciones para jóvenes de Educación Secundaria, Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior.

La Puebla de Cazalla fue distinguida como reconocimiento al compromiso de nuestro municipio en materia educativa por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía con el **Premio Educaciudad2012/2013**, con una dotación económica de 10.000 euros.

- Plan de consumo de fruta en las escuelas: Este plan consiste en fomentar entre el alumnado el consumo de frutas y hortalizas en la vida diaria.
- Programa de alimentación saludable:
 - Con este plan se persigue erradicar el consumo de "chuches" en el colegio, se desarrolla a lo largo de todo el curso, fomentando desayunos saludables y hábitos sanos entre la infancia y la adolescencia.
 - Además se realizan actividades a lo largo de todo el curso aprovechando la celebración de algunas efemérides, como es el día de

Andalucía, que se realiza un desayuno andaluz común para todo el centro, en colaboración con el AMPA.

- En coordinación con el Centro de Salud se realizan de forma periódica diferentes campañas de protección y promoción de la salud como:
 - Campañas de vacunación desde los 6 años hasta los 14 años.
 - Revisión Auditiva y Visual, con periodicidad anual.
 - A través del programa Salud Bucodental, se realizan visitas y talleres en los centros educativos por parte de odontólogos del área.
- Deporte en la escuela: Se desarrollan dentro y fuera del horario escolar y la oferta de talleres y cursos es muy variada: multideporte, patines, juegos, etc. Todos los CEIP's de la localidad lo tienen como recurso saludable y socializador.
- Proyecto Educativo Camino Escolar: Se realiza de forma coordinada entre distintas áreas del Ayuntamiento, los cuatro CEIPs municipales y las AMPAS. El espíritu del programa es recuperar el saludable hábito de realizar los trayectos de ida y vuelta al colegio andando, valorando los beneficios que para la salud y el entorno conlleva y creando un nuevo espacio de convivencia, autonomía y aprendizaje para los niños y niñas.

11.- PARTICIPACIÓN Y ASOCIACIONISMO

La Puebla de Cazalla cuenta con un importante tejido asociativo donde participa gran parte de la ciudadanía y a pesar de las diferentes disciplinas donde se encuadran: deportes, cultura, salud, ocio,... todos persiguen como objetivo último la protección y la promoción de la salud.

- Asociación de Padres y Madres de personas con discapacidad. Retama. Realización de talleres de psicomotricidad, habilidades sociales, servicios de atención a familias, servicios de logopedia, talleres de verano....
- **AFIMOPU**: Asociación de Fibromialgia: Talleres y charlas.
- **Renacer**: Asociación de *fibromialgia y síndrome de fatiga crónica*: Talleres y charlas.
- Club de ajedrez Alerquín
- Puebla Club de Fútbol
- Club de Baloncesto
- Asociaciones de bailes de salón
- Club de **patinaje** Los Rollers
- Integra-t : Asociación de personas con discapacidad física: Talleres, charlas y actividades de concienciación y sensibilización
- Ampas. Asociaciones de Padres y Madres: Talleres y actividades diversas
- Asociación de Amas de casa La Cárula: Talleres y actividades diversas

- Asociación de Lucha contra el Cáncer: Apoyo a enfermos y enfermas de cáncer a través de distintas actividades
- Asociación para la prevención y lucha contra la droga: Talleres y otras actividades
- Grupo de **madres lactantes**: Promoción de los beneficios de la leche materna.
- Club de atletismo La Antorcha: Cuenta con más de 150 socios. Practican el deporte en general, ya bien realizando la marcha a pie, al trote, corriendo incluso, realizando etapas de senderismo por distintas zonas de la comarca y de la serranía sur sevillana. http://cdalaantorcha.blogspot.com.es/
- Club deportivo artes marciales de La Puebla de Cazalla: Hay dos modalidades: infantil y adulto. Practican dos artes marciales de origen japonés llamadas (TaiJitsu o Ju-Jitsu) y (Ken Jutsu). Su finalidad en ambas es la adquisición de valores fundamentales en la vida como el respeto, humildad, seguridad, ayudar al prójimo etc. Y como arte marcial en el caso del taijitsu ," la defensa personal".
- Club Shotoyama de karate" Puebla de Cazalla: Se realizan distintos tipos de ejercicios como: defensa, ataque, velocidad de reacción, reflejos, saltos y coordinación.
 Dirigido a población infantil y adulta.
- Club ciclista La Escalada. http://clubciclistalaescalada.blogspot.com.es/
- Club ciclista Los Escapados BTT. http://losescapadosbtt.blogspot.com.es/
- ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS. GRUPO ACEPTACIÓN. DELEGACIÓN LOCAL.
 Personas atendidas: 20 personas, 2 mujeres (35 a 45 años) y 18 hombres (30 a 55 años).

Como **estructuras formales de participación infantil y juvenil**, se cuenta en la localidad con los programas:

- Parlamento joven: Parlamento Joven es un proyecto pedagógico y de participación dirigido a escolares de la ESO, el cual pretende educar a los y las adolescentes en los valores democráticos. Para esto se plantea que los escolares vivan el proceso de diseñar y ejecutar un proyecto de intervención social o ambiental en su municipio.
- Consejo Municipal de la Infancia: El Consejo Municipal de la Infancia (CMI) es un espacio específico de participación infantil activa en la vida del municipio. Se trata de un mecanismo para la colaboración activa entre menores y adultos en las políticas municipales que encuentra su fundamentación más básica en la Convención sobre los Derechos de la Infancia. Es un órgano de representación del conjunto de la infancia dentro de nuestro municipio.

12.- MEDIOS DE COMUNICACIÓN LOCAL

Como consecuencia de la nueva era comunicacional, las tecnologías de la comunicación e información son parte esencial del desarrollo de un municipio tanto a nivel interno como externo. Para conocer una localidad es básico conocer cómo se plasma su imagen, a través de la comunicación que se emite y se publica en los diferentes medios sobre ella.

La Puebla de Cazalla ha experimentado en los últimos años un auge en este sentido con el aumento de las páginas webs de información local y perfiles en Redes Sociales tanto de empresas como de particulares.

12.1. TV Y RADIOS LOCALES

Un único medio es el encargado de suministrar la información a través de Radio y Televisión en la localidad. Es la RTV Puebla la encargada de informar a los vecinos mediante una señal de radio y televisión de carácter municipal.

En cuanto a la radio, ofrece programación a lo largo de todo el día en el dial 107.7 de la FM con programación propia y conectada a la Onda local de Andalucía.

Su emisión propia comienza a las 9:00 gracias al programa "Contigo en la Mañana" presentado por Fernando Segura y Loli Cuevas. En este magazine diario se ofrecen entrevista, música, noticias, etc. Dentro del mismo hay espacios diarios como deportes los lunes, tertulias los miércoles y cine el viernes.

En este espacio también se realiza programación especial según los eventos que se realicen en el municipio tales como la feria, la navidad, la feria de muestras, etc. Además se organizan concursos con premios entre los oyentes.

Contigo en la Mañana finaliza a las 13:00 horas conectando la emisora con la EMARTV para conocer las noticias de Andalucía. Tras las mismas, la música es la protagonista de las tardes. La programación restante se cubre con música a través de satélite.



Por otro lado, la Televisión (que emite en el canal 29) ofrece programación a partir de las 19:00 horas con imágenes de las actividades realizadas durante la semana en la localidad. Tras problemas técnicos, aún sin solventar, dejaron de emitirse los informativos diarios. No obstante, se ha anunciado una vuelta a la información diaria en breve.

Durante toda la mañana y parte de la tarde, se ofrece información con las pantallas del teletexto que comunican actividades, misas de difuntos, anuncios de compra y venta, etc.

12.2. PRENSA LOCAL

A pesar del alto número de habitantes, son pocos los diarios existentes en el municipio Solo se puede contabilizar un medio de información diario, en este caso digital: El periódico de los pueblos que no es exclusivo del municipio. Aunque trata información relativa a la Sierra Sur Sevillana, dentro del mismo hay edición de La Puebla de Cazalla.

En el mismo se trata información social, política, deportiva y cultural de la localidad con seguimiento diario e incluso al instante a través de las redes sociales de la extensión del mismo.

También cuenta con espacio dedicado a la publicidad.



Y aunque no se publica diariamente, también se dispone de un boletín mensual que edita y publica el Ayuntamiento de La Puebla de Cazalla. Este boletín está dedicado única y exclusivamente a información del Consistorio municipal y sus diferentes áreas, con las actividades que se desarrollan a lo largo del mes. Normalmente se publica a finales de mes en cuatro u ocho páginas en blanco y negro.

El contenido del boletín se divide en las diferentes páginas comenzando con las noticias más relevantes de las últimas semanas. Las últimas páginas recogen la actualidad cultural y deportiva.



12.3 WEBS Y REDES SOCIALES

La página web del Ayuntamiento fue transformada en el verano de 2013 dándole prioridad a la información municipal con espacios para dar cabida a 10 noticias (una principal, tres secundarias, cuatro rotantes y dos fijas). Además se incluye la sede electrónica con información de bandos, empleo público, ordenanzas, presupuestos, etc.



En cuanto a la presencia del Ayuntamiento en las Redes Sociales es muy activa con diferentes perfiles municipales dedicados a ofrecer información del municipio y de la comarca relacionada con las diferentes áreas.

El Consistorio tiene cuenta en **Twitter y Facebook** desde la cual canaliza la información a los diferentes usuarios con contenido de interés para los mismos. En twitter cuenta con 2.500 seguidores y la fan page de Facebook en el perfil municipal retiene diariamente una media de 600 lectores.

Del mismo modo, desde las delegaciones de Festejos, Cultura, Centro Municipal de Información a la Mujer, Omic, RTVPuebla y Turismo se ofrece información más específica de cada área ampliando los eventos relativos al interés de las mismas en la comarca.

Asimismo, el diario digital comarcal "El periódico de los pueblos" ofrece cuenta en twitter y Facebook desde las cuales ofrece información puntual de las noticias relativas a La Puebla de Cazalla y la Sierra Sur Sevillana.

En la Red Social Twitter existe un perfil @soymorisco que se encarga de informar de todo aquello relativo al municipio que se publica en esta red. Es un perfil muy activo con miles de seguidores en la red.

12.4 EQUIPAMIENTOS PUBLICITARIOS LOCALES

Por otro lado, desde principios del año 2015 el municipio cuenta con una pantalla de información ubicada en uno de los lugres con mayor afluencia de visitantes del municipio. Esta pantalla ofrece información municipal de interés para personas que visitan el municipio y para las que residen en él de forma habitual, en cuanto a información municipal pero también en referencia a servicios comerciales municipales.



Otros equipamientos publicitarios locales son la Radio y Televisión Local donde se pueden insertar anuncios. En el caso de la radio cuñas que se pueden escuchar durante todo el día. En la televisión se pueden insertar anuncios de varios minutos grabados y montados por el personal técnico de la televisión, aunque también se pueden insertar anuncios en las páginas fijas del teletexto de televisión.

La publicidad también tiene cabida en el diario digital "El periódico de los pueblos" con espacio destinado a ello y, también, en la guía "Promopuebla".

66

12.- NECESIDADES SENTIDAS POR LA POBLACIÓN

RESULTADOS FINALES DE LOS CUESTIONARIOS SOBRE EL PERFIL DE SALUD PÚBLICA DE LA PUEBLA DE CAZALLA

Al inicio de esta fase se elaboró un cuestionarios para distribuir entre la población que tenían como objetivo identificar los principales problemas de SALUD, entendida como SALUD PÚBLICA Y NO ASISTENCIAL. Es decir, lo que buscábamos era conocer cuáles son los principales problemas locales de salud que se perciben y que pueden afectar al bienestar de la ciudadanía en sentido amplio.

El cuestionario recogía además de algunos datos personales como nombre, edad y profesión; preguntas sobre principales enfermedades sentidas y percibidas así hábitos de salud locales.

El análisis de los **cuestionarios** realizados entre la población sobre el estado de salud de nuestro municipio, ha dado como resultado los principales problemas de salud pública que nos afectan. Tras agruparlos en siete bloques quedan en el orden siguiente:

- 1. Limpieza urbana (excrementos de animales y suciedad)
- 2. Adicciones
- 3. Déficit en la atención sanitaria
- 4. Obesidad (alimentación ejercicio físico)
- 5. Altos niveles de cáncer
- 6. Trastornos mentales
- 7. Contaminación acústica

Se han pasado 64 cuestionarios entre la población, distribuidos entre integrantes de los diferentes colectivos de nuestra localidad y a todos los grupos de edad.

En el apartado de **Anexos** pueden consultarse los modelos de los cuestionarios que se pasaron a la población.

13.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

13.1 CONCLUSIONES

A modo de resumen y atendiendo a los datos que arroja el presente Perfil de Salud Local, podríamos concluir diciendo que:

- En la Puebla de Cazalla se aprecia un bajo índice de fecundidad, lo que sumado a un aumento en la esperanza de vida, nos lleva a un envejecimiento de la población con el aumento correspondiente del índice de dependencia, el cual es ligeramente superior a la media andaluza.
- En cuanto al hogar y vivienda, si bien no se aprecian grandes problemas y situaciones de riesgo, si se detectan algunas viviendas de construcción municipal con problemas de accesibilidad y equipamiento adecuados.
- Con respecto al empleo, los datos nos muestran que los mayores índices de paro se producen en el sector servicios, seguido de agricultura y construcción. En este sentido, cabría destacar, que entre las mujeres, las mayores tasas de paro se producen en el sector servicios en mujeres de entre 20 y 29 años, destacando un colectivo en torno al 15% de mujeres que nunca han encontrado empleo. En el caso de los hombres, las mayores tasas de desempleo se encuentra en el sector servicio y agricultura, siendo mayor entre los 20-24 años y 40-44 años de edad.
- Por otra parte y, atendiendo al **índice de privación material**, índice que se define como la falta relativa de bienes, recursos o servicios que están ampliamente extendidos en la sociedad a la que pertenece, siendo 0 el punto de inflexión, en la Puebla de Cazalla nos encontramos con un valor de 2.57, lo que nos indica la existencia de desigualdades sociales lo que se traduce a su vez en desigualdades en salud.

- Con respecto al **medio ambiente**, podemos concluir que aunque no existen en la localidad grandes problemas y riesgos medioambientales para la salud, habría que tener en cuenta a la hora de elaborar el Plan de Salud Local:
 - algunas plagas que están afectando a la localidad, como son el escarabajo rojo y las orugas,
 - el problema percibido por un sector de la población de molestias ocasionadas por la cercanía de sus viviendas en torno a los puntos limpios,
 - la existencia de vertederos ilegales, sobre todo utilizados para materiales de obra, uralitas y envases de fitosanitarios (pecticidas),
 - la mala visibilidad de los pasos de peatones en la carretera de acceso a la localidad y,
 - la existencia de 2 zonas con necesidades de transformación social: El Molino del Serio y Carretera de Villanueva.
- Con respecto a **estilos y hábitos de vida**, podríamos concluir que:
 - Existen numerosas evidencias científicas que relacionan la morbimortalidad por enfermedad cardiovascular y cáncer con características de estilos de vida que son comunes (consumo de tabaco, consumo de alcohol, obesidad y sedentarismo).
 - Se aprecia un aumento del sobrepeso y obesidad en población adulta.
 - Sedentarismo entre población adulta, siendo mayor entre mujeres.
- En referencia a los datos de **morbi-mortalidad** del municipio, podemos concluir que:
 - Accidentes de tráfico: aparece como la primera causa de muerte entre hombres.
 - Suicidios: aparece como la tercera causa de mortalidad prematura, tanto en hombres como en mujeres. Estudios realizados tras la crisis económica de 2008

en países europeos y americanos han descrito un aumento de las tasas de suicidio, especialmente en hombres y en países con altas tasas de pérdida de puestos de empleo (Impact of 2008 global economic crisis on suicide: time trendstudy in 54 countries, BMJ 2013;347:f5239).

- Principales causas de muerte: concluir que las principales causas de fallecimiento entre las mujeres de La Puebla de Cazalla son Enfermedades pulmonares, seguidas de enfermedades del hígado, suicidios y problemas coronarios. Entre los hombre, las principales causas son Accidentes de tráfico, enfermedades hepáticas, suicidios y pulmonares.
- Atendiendo a los Indicadores de Calidad Preventivos (PQI), los cuales hacen referencia a los ingresos hospitalarios por condiciones sensibles a los cuidados ambulatorios que, según sugiere la evidencia, podrían haberse evitado mediante cuidados ambulatorios de calidad, o cuya gravedad podría haber sido menor si los pacientes hubiesen sido atendidos antes o tratados de forma más apropiada, nos muestran que en el caso de las mujeres, este fue 1.5 superior en el Área, de mujeres con Diabetes, seguido de angina sin procedimiento, siendo también superior en ambos sexos respecto a procesos de deshidratación.
- Teniendo en cuenta los procesos asistenciales, se aprecia un amplio colectivo con problemas de diabetes (mayor en mujeres), seguido de enfermedad pulmonar obstructiva crónica, asma en adultos, demencias e insuficiencia cardíaca.
- Con respecto a las necesidades y riesgos en salud percibidos, se detalla a continuación un listado de los principales problemas identificados por la población de la localidad:
 - Limpieza urbana (excrementos de animales y suciedad)
 - Adicciones
 - Déficit en la atención sanitaria
 - Obesidad (alimentación ejercicio físico)
 - Altos niveles de cáncer

- Trastornos mentales
- Contaminación acústica

13.2 RECOMENDACIONES

A modo de resumen y atendiendo a los datos que arroja el presente Perfil de Salud Local, podríamos concluir con las siguientes recomendaciones a tener en cuenta a la hora del diseño del Plan Local de Salud de la Puebla de Cazalla:

- Acciones encaminadas en torno a promocionar un envejecimiento activo de la población y actuaciones encaminadas al abordaje de un mayor índice de dependencia con el que se va a encontrar la localidad.
- Mejorar la accesibilidad y equipamiento de las **viviendas** que lo necesiten.
- Acciones encaminadas a mejorar la situación laboral de las personas con desempleo.
- Luchar contra las desigualdades en salud, teniendo en cuenta en el diseño del Plan Local de Salud, la equidad de manera transversal, teniendo en cuenta las 2 principales zonas con necesidades especiales, como son El Molino del Serio y la Carretera de Villanueva..
- Con respecto al medio ambiente físico, contemplar el control de las plagas de oruga y escarabajo rojo, mantenimiento y ubicación de los puntos limpios de la localidad, control de vertederos ilegales, puntos negros, en materia de accidentabilidad, de la localidad, así como la mejora de la visibilidad de los pasos de peatones de la carretera.
- Con respecto a estilos y hábitos de vida:
 - Existen numerosas evidencias científicas que relacionan la morbimortalidad por enfermedad cardiovascular y cáncer con características de estilos de vida que son comunes (consumo de tabaco, consumo de alcohol, obesidad y sedentarismo). Realizar un análisis del entorno, que valore las condiciones del

municipio para facilitar estilos de vida saludables (espacios de ocio y actividad física, cumplimiento de la normativa sobre tabaquismo...) e intensificar las acciones dirigidas a fomentarlos se consideran actividades fundamentales para intentar mejorar la salud de la población.

- Promoción de la actividad física y alimentación saludable, con especial énfasis entre la población adulta y el colectivo de mujeres.
- En referencia a los datos de **morbi-mortalidad** del municipio:
 - Accidentes de tráfico: Promover la realización de un estudio detallado de las condiciones del municipio, con objeto de orientar las estrategias para la prevención de accidentes de tráfico.
 Fomentar la información, principalmente a jóvenes, sobre los riesgos del alcohol y tóxicos al volante, así como del uso de dispositivos de seguridad en los

vehículos se consideran actividades preventivas para reforzar la seguridad vial.

- Suicidios: En el año 2012 el Ministerio de Sanidad publicó una Guía de Práctica Clínica de Prevención y Tratamiento de la Conducta Suicida donde se analizan diferentes estrategias realizadas en el ámbito socio-sanitario, que puede servir de punto de partida para el abordaje de este problema.
- Acciones encaminadas a la reducción del consumo de tabaco y alcohol.

ANEXOS

72





ELABORACIÓN DEL PLAN LOCAL DE SALUD

(La Puebla de Cazalla, 2014-2015)

CUESTIONARIO DE IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS LOCALES DE SALUD
INFORMANTE:
PARTICIPACIÓN: A NIVEL PARTICULAR □
SECTOR DE REFERENCIA (social, educativo, asociativo, sanitario, etc.)
EN CALIDAD DE:
FECHA: N° REF
Este cuestionario tiene como objetivo identificar los principales problemas de SALUD de La Puebla de Cazalla,
entendida como SALUD PÚBLICA Y NO ASISTENCIAL. Es decir, no interesan aquí los problemas o necesidades
derivados de las enfermedades y su tratamiento, sino conocer cuáles son los principales problemas locales de
salud que se perciben y que pueden afectar al bienestar de la ciudadanía en sentido amplio. En fases posteriores
se procederá a la priorización tanto de los problemas concretos a abordar, como de las metas generales a
establecer y las estrategias específicas a seguir, de lo que se le informará oportunamente.
1. A su juicio, relacione por orden de prioridad los principales problemas/necesidades de

salud (salud pública) que afectan a La Puebla de Cazalla.

1°	
2°	
3°	
4°	
5°	
6°	
7°	
8°	
9°	
10°	

2. Respecto a los problemas priorizados, señale a la información que considere en cada caso.

= 4	
74	

PROBLEMA Nº 1	
¿A qué población afecta? (señale	e cuantas opciones considere)
☐ Mujeres ☐ Hombres	☐ Mujeres y hombres
☐ Jóvenes ☐ Infancia	☐ Personas mayores
Otros (señalar):	
¿Cuáles son los recursos disponi	ibles? ¿Qué recursos existen o conoce?
¿Cuáles son los recursos necesar	rios? ¿Qué haría falta?
¿Conoce algún agente clave para	a esta problemática?
PROBLEMA Nº 2	
¿A qué población afecta? (señale	e cuantas opciones considere)
☐ Mujeres ☐ Hombres	☐ Mujeres y hombres
☐ Jóvenes ☐ Infancia	☐ Personas mayores
Otros (señalar):	
¿Cuáles son los recursos disponi	ibles? ¿Qué recursos existen o conoce?
¿Cuáles son los recursos necesar	rios? ¿Qué haría falta?
¿Conoce algún agente clave para	a esta problemática?

■.	_	<i>II</i> -	
	7/	_	
	71		

PROBLEMA N	V° 3	
¿A qué poblacion	ón afecta? (señale	cuantas opciones considere)
☐ Mujeres	☐ Hombres	☐ Mujeres y hombres
□ Jóvenes	☐ Infancia	☐ Personas mayores
☐ Otros (señal	ar):	
¿Cuáles son los	recursos disponib	oles? ¿Qué recursos existen o conoce?
¿Cuáles son los	recursos necesari	ios? ¿Qué haría falta?
¿Conoce algún	agente clave para	esta problemática?
PROBLEMA N	√ 4	
¿A qué poblacion	ón afecta? (señale	cuantas opciones considere)
☐ Mujeres	☐ Hombres	☐ Mujeres y hombres
☐ Jóvenes	☐ Infancia	☐ Personas mayores
☐ Otros (señal	ar):	
¿Cuáles son los	recursos disponib	oles? ¿Qué recursos existen o conoce?
¿Cuáles son los	recursos necesari	ios? ¿Qué haría falta?
¿Conoce algún	agente clave para	esta problemática?

76	
70	

PROBLEMA N	° 5	
¿A qué població	on afecta? (señale	cuantas opciones considere)
☐ Mujeres	☐ Hombres	☐ Mujeres y hombres
☐ Jóvenes	☐ Infancia	☐ Personas mayores
Otros (señala	nr):	
¿Cuáles son los	recursos disponil	bles? ¿Qué recursos existen o conoce?
¿Cuáles son los	recursos necesar	ios? ¿Qué haría falta?
¿Conoce algún a	agente clave para	esta problemática?
PROBLEMA N	° 6	
¿A qué població	on afecta? (señale	cuantas opciones considere)
☐ Mujeres	☐ Hombres	☐ Mujeres y hombres
□ Jóvenes	☐ Infancia	☐ Personas mayores
☐ Otros (señala	nr):	
¿Cuáles son los	recursos disponil	bles? ¿Qué recursos existen o conoce?
¿Cuáles son los	recursos necesar	ios? ¿Qué haría falta?
¿Conoce algún a	agente clave para	esta problemática?

77	

PROBLEMA N	V° 7
¿A qué poblacion	ón afecta? (señale cuantas opciones considere)
☐ Mujeres	☐ Hombres ☐ Mujeres y hombres
□ Jóvenes	☐ Infancia ☐ Personas mayores
☐ Otros (señal	ar):
¿Cuáles son los	recursos disponibles? ¿Qué recursos existen o conoce?
¿Cuáles son los	recursos necesarios? ¿Qué haría falta?
¿Conoce algún	agente clave para esta problemática?
PROBLEMA N	I _o 8
¿A qué poblacio	ón afecta? (señale cuantas opciones considere)
☐ Mujeres	☐ Hombres ☐ Mujeres y hombres
☐ Jóvenes	☐ Infancia ☐ Personas mayores
☐ Otros (señal	ar):
¿Cuáles son los	recursos disponibles? ¿Qué recursos existen o conoce?
¿Cuáles son los	recursos necesarios? ¿Qué haría falta?
¿Conoce algún	agente clave para esta problemática?

	78	
	70	
V		

PROBLEMA N	° 9
¿A qué població	ón afecta? (señale cuantas opciones considere)
☐ Mujeres	☐ Hombres ☐ Mujeres y hombres
☐ Jóvenes	☐ Infancia ☐ Personas mayores
Otros (señala	ar):
¿Cuáles son los	recursos disponibles? ¿Qué recursos existen o conoce?
¿Cuáles son los	recursos necesarios? ¿Qué haría falta?
¿Conoce algún a	agente clave para esta problemática?
PROBLEMA N	° 10
¿A qué població	ón afecta? (señale cuantas opciones considere)
☐ Mujeres	☐ Hombres ☐ Mujeres y hombres
☐ Jóvenes	☐ Infancia ☐ Personas mayores
Otros (señala	ar):
¿Cuáles son los	recursos disponibles? ¿Qué recursos existen o conoce?
¿Cuáles son los	recursos necesarios? ¿Qué haría falta?
¿Conoce algún a	agente clave para esta problemática?



ELABORACIÓN DEL PLAN LOCAL DE SALUD La Puebla de Cazalla, 2015

CUESTIONARIO DE IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS LOCALES DE SALUD

EDAD	 	
SEXO		

Este cuestionario tiene como objetivo identificar los principales problemas de SALUD de La Puebla de Cazalla, entendida como SALUD PÚBLICA Y NO ASISTENCIAL. Es decir, no interesan aquí los problemas o necesidades derivados de las enfermedades y su tratamiento, sino conocer cuáles son los principales problemas locales de salud que se perciben y que pueden afectar al bienestar de la ciudadanía en sentido amplio. En fases posteriores se procederá a la priorización tanto de los problemas concretos a abordar, como de las metas generales a establecer y las estrategias específicas a seguir, de lo que se le informará oportunamente.

1. Enumere por orden de prioridad los cinco problemas/necesidades de salud pública que a su juicio más afectan a La Puebla de Cazalla.

1°	
2°	
3°	
4°	
5°	
6°	
7°	
8°	
9°	
10°	